

Diario de Burgos

Año LI • N.º 15.741 • Domingo 9 de Noviembre de 1941 • Tel. 2015 • Apartado 46 • 25 céntimos

LA GUERRA

El plan de operaciones en el invierno ruso

Continúa la guerra en Rusia, a un ritmo más lento que el empleado hasta ahora, como es lógico, dadas las condiciones atmosféricas, pero no tanto que haga presagiar la paralización de las operaciones. Lo que pasa es que dada la rapidez fulminante con que las tropas del Reich consiguieron las victorias de Polonia, Noruega, Francia, etc., y las enormes extensiones del territorio ruso que han ocupado, no se ha podido apreciar la velocidad con que en éstas se ha desarrollado la campaña y nos parece ahora lenta una marcha, que sin los antecedentes precedentes calificaríamos de rápida.

El Ejército alemán está tan preparado para luchar entre los hielos polares como lo demostró en la admirable defensa de Narvik, en donde un puñado de hombres aislados, sin más comunicación con su patria que la vía aérea, acabó por obligar a reembarcar al cuerpo expedicionario inglés, acompañado de los restos del ejército noruego, como en la Cirenaica, en donde bajo el sol abrasador del desierto africano, infligió una tremenda derrota a las fuerzas británicas, indias y australianas, que ya se consideraban vencedoras y se encontraban dispuestas a llegar hasta Argelia.

Los alemanes han aprovechado los meses veraniegos para conseguir su principal objetivo, derrotar al ejército bolchevique, destruirle y privar a Stalin de toda clase de recursos, evitando de ese modo que pueda reorganizar sus fuerzas armadas para continuar la resistencia.

Después de esto, los objetivos geográficos tienen una importancia muy secundaria. Una vez completo el cerco de Moscú, quedará esta capital en la misma situación que San Petersburgo; militarmente, en la misma situación que si se hubiera ocupado, puesto que las fuerzas cercadas no pueden ejercer más acción que los esfuerzos desesperados para romper el anillo que les envuelva y las industrias de guerra sin poder trabajar, o en todo caso, sin que sus productos puedan ser utilizados fuera del recinto sitiado, y políticamente se contrarresta el efecto moral que la ocupación produciría, con el problema de la alimentación de los millones de la población civil de ambas ciudades y de los ejércitos que las defienden, y que irán a parar a campos de concentración.

Después de esto, no queda a los germanos más que aprovechar la conquista de Crimea, que les proporciona el dominio del Mar Negro, con una buena base de operaciones en una zona de clima agradable aún en invierno, y el avance hasta la línea que el mando haya fijado como límite de su penetración en Rusia que bien pudiera ser el Volga, lo que puede hacerse lentamente, a la velocidad que la crudeza invernal consienta y la primavera cogerá al Reich dueño de la parte aprovechable de territorio ruso, cuyos frutos podrá utilizar en beneficio propio así como las instalaciones industriales, y a los bolcheviques, retirados en las estepas infecundas, sin medios de vida, aislados de sus plutócratas aliados y sin posibilidad de equipar ni organizar a las masas de hombres que aún conserven como reserva, sin cualidades militares y sin material ni armamento.

Y entonces será cuando Alemania tendrá las manos libres para operar en otros frentes y la Gran Bretaña, con la desaparición de Rusia como elemento combatiente, habrá perdido su última esperanza de encontrar aliados en el continente.

PARA BELLUM

El peligro del comunismo ha quedado borrado-declara el Führer

Por la formación de un frente común de los pueblos de Europa

Munich.—En la histórica sala de la "loewenbrauekeller" se reunieron esta noche, como otros años, los participantes en la marcha nacional-socialista del 9 de Noviembre de 1923 y los portaestandartes del partido nacionalsocialista.

La reunión de los viejos nacionalsocialistas tuvo gran solemnidad por la presencia del Führer, que llegó del Cuartel general del Este.

El "gauleiter" Adolfo Wagner le dió la bienvenida y rogó al Führer hiciese uso de la palabra.—Efe.

Munich.—El Führer ha pronunciado un extenso discurso en la "loewenbrauekeller" de Munich.

Comenzó el canciller alemán poniendo de relieve sus vanos esfuerzos para llegar a un acuerdo con "las potencias que desean la ruina del imperio alemán", y después de describir las victorias sin precedentes obtenidas por el Ejército alemán y los de las potencias aliadas del Reich, explicó el alcance del peligro que amenazaba al mundo entero por la existencia del comunismo, "peligro—continuó—que ha quedado borrado por la formación de un frente común de los pueblos de Europa contra la amenaza internacional bolchevique".

El duque de Alba, restablecido

Madrid.—El duque de Alba, embajador de España en Londres, se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido.—Cifra.

Una ley sobre fabricación de moneda fraccionaria

La Caja Postal de Ahorros abrirá libretas a todos los niños que nazcan en España

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

Gobernación.—Ley por la que se faculta al Consejo de la Caja Postal de Ahorros, para expedir gratuitamente una libreta de ahorro por valor de una peseta a todos los nacidos en territorio nacional, a partir de la publicación de esta Ley y sean inscritos como españoles en el Registro civil.

Ley por la que se faculta a la Caja Postal de Ahorros para realizar operaciones de crédito con sus titulares que posean fondos públicos depositados en la misma u organismos del Estado, Corporaciones y otras entidades de previsión social.

Ley por la que se reorganiza el parque Móvil de Ministerios civiles.

Ley por la que se modifica el artículo 26 de la de 8 de Marzo de 1941.

Decreto por el que se fijan las plantillas de los Cuerpos general de policía y auxiliar de oficinas de la Dirección general de Seguridad.

Decreto por el que se crea una junta de jefes constituida en Consejo de dirección, que se ocupará de los asuntos señalados en el artículo 6 de la ley orgánica del personal y servicios de Telecomunicación.

Decreto por el que se aprueba

el nuevo reglamento para el servicio de Giro postal.

Expedientes de trámite y obras. Marina.—Decreto por el que se concede autorización para construir gradas en el arsenal de La Carraca.

Expedientes de adquisición de aparatos de instrucción de dotaciones.

Autorización para adquirir grúas y locomotoras.

Expedientes de obras en la Escuela naval de Marín.

Los periodistas españoles visitan Odesa

Bucarest.—El grupo de periodistas españoles que se encuentra en Rumania por invitación del Gobierno rumano ha visitado Odesa, Chisinua, Tiraspol y otras poblaciones recientemente conquistadas por los Ejércitos del Eje en su lucha contra la URSS.

Las destrucciones causadas por los rojos en su retirada y las obras de reconstrucción que se llevan a cabo rápidamente, impresionaron a los visitantes, los cuales regresaron el jueves a Bucarest.

Ayer, viernes, estuvieron en el hospital de heridos de guerra y hoy asistirán al gran desfile militar organizado en la capital. Después saldrán para Transilvania.—Efe.

Expediente para la adquisición de pertrechos.

Autorización para aplicar las leyes de 12 de Julio de 1940 y 2 de Septiembre de 1941 al personal de la Armada de diversos Cuerpos y categorías.

Justicia.—Decreto por el que se reorganiza el Patronato de protección a la mujer.

Decreto sobre creación de Prisiones especiales para regeneración de menores extraviadas.

Decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de obras de ampliación y complementarias precisas para la terminación de la nueva Prisión provincial de Almería.

Decretos de nombramientos de la carrera judicial.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.476 reclusos.

Hacienda.—Ley sobre cargos financieros.

Ley sobre fabricación de moneda fraccionaria.

Ley por la que se equipara a efectos tributarios la personalidad jurídica de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a la del Estado.

Ley por la que se incrementa en 30.000.000 el crédito figurado en obligaciones generales del Estado, sección 3, parte 2, capítulo 3, artículo 10, grupo ii, concepto único.

Decreto por el que se convocan oposiciones a inspectores de los

(Pasa a tercera página)

Donativos y ofrecimientos en toda España para el aguinaldo de la División Azul

Siguen llegándonos, desde los campos de batalla de Rusia, los ecos triunfantes que nos hablan de la limpia y heroica actuación de nuestra División Azul, en la Cruzada contra el comunismo.

Y, día a día, se va trazando una cadena de sublimes hechos de armas cuya resonancia es fácil comprobar por el sólo hecho de ser recogida tal conducta heroica en los partes de guerra.

Pues bien, a este proceder, que eleva a un grado imponderable el prestigio de nuestro joven Estado y de la Falange, con todo su vigor, debe corresponder ahora, una prueba de amor, de gratitud, de admiración, de solidaridad, para aquella vanguardia de la Patria.

Esos voluntarios—los mejores de España nacionalsindicalista—deben tener, en las

próximas Navidades, un testimonio vivo de ese cuádruple sentimiento. Y debe llegar a ellos, con el aguinaldo que ha de ser pródigo y unánime, el sentido exacto de nuestro reconocimiento.

Devolver una prueba de afecto a la ofrenda valiosísima de sangre y de patriotismo de esos voluntarios de la División Azul, es bien poco.

Sepamos todos cumplir con esta misión, que es patriótica y es caballeresca, tan patriótica y caballeresca como la conducta, reciamente española de esos denodados defensores de nuestra grandeza futura en el interior y de nuestra presencia en el concierto mundial.

Primera remesa de donativos burgaleses

Ayer salió para Madrid el primer envío del Aguinaldo que por

conducto de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se va a remitir a nuestros voluntarios de la División Azul. Dicho envío se compone de varios cajones conteniendo cientos de latas de conservas, mermeladas, frutas al natural, espárragos, foie-gras etac., jerseys, chalecos, pasamontañas, calcetines, guantes y dos mil espallarios.

SALVADOR SAEZ DE HEREDIA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—Salvador Sáez de Heredia, soldado de la División Azul en el frente de Rusia, ha sido herido gravemente. Como consecuencia de las heridas sufridas, ha perdido un ojo.

Precisamente ayer se cumplió el aniversario del asesinato en Paracuellos del Jaramá de su pa-

(Pasa a tercera página)

El presidente Tiso recibido por el Führer



El Presidente de Eslovaquia Dr. Tiso, es recibido por el Führer en el Cuartel General. A la entrevista asiste el jefe del Protocolo Vizconde von Dornberg

Audiencias del Jefe del Estado

Madrid.—Esta mañana han sido recibidos por S. E. el Jefe del Estado, en audiencia especial los ministros de El Salvador y Guatemala en Madrid, señores Alvarez Vidaurre y Nájera Cabrera, con motivo de haber sido dichos países los primeros en reconocer al Gobierno Nacional de España, hace cinco años.

Cifra

El Excmo. Sr. Arzobispo saluda a la nueva Corporación municipal

En una ceremonia sencilla y solemne

Ausente nuestro reverendísimo Prelado cuando tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Burgos, cuya Comisión Permanente fué a visitarle posteriormente en ocasión de encontrarse el doctor Castro en Valladolid, al regresar el señor arzobispo a Burgos mostró deseos de realizar una visita a la nueva Corporación municipal, en día en que todos los capitulares se encontraran reunidos.

Y dándose aver tal circunstancia de celebrarse una reunión privada del Ayuntamiento, se verificó tal acto, tan gentil y delicado, de nuestro Rvdmo. Prelado.

En nombre del Ayuntamiento, acudieron a Palacio a recoger a S. E. Rvdma. el alcalde de la ciudad, señor Gómez Escolar, y el teniente de alcalde señor Moliner Martínez, que lo acompañaron hasta la Casa Consistorial.

La entrada del excelentísimo señor Arzobispo en el Ayuntamiento revistió gran solemnidad.

La escalinata y todo el trayecto hasta la Sala de Jueces se había adornado exquisitamente y formaban los maceros, clarinetos y timbales, que rindieron los honores correspondientes a tan alta jerarquía eclesiástica.

Nuestro Rvmo. Prelado hizo su entrada en la Casa de la Ciudad, acompañado por el alcalde y teniente alcalde, señor Moliner y por su secretario particular don Antonio Alonso, siendo recibido por todos los demás concejales que dándole escolta de honor, formaron en el cortejo, que se dirigió a la Sala de Jueces.

Una vez en ésta, el doctor Castro dirigió a los concejales un cordial saludo, formulando votos por que tuvieran muchos aciertos en el desempeño del cargo y haciendo ver que como quiera que las circunstancias son de sacrificio, también el desempeño de esa misión había de constituir, en muchas ocasiones, sacrificio personal, pero siempre compensado en el cumplimiento del deber.

Teniendo en cuenta tal espíritu y además la juventud y el prestigio de que gozan los nuevos capitulares mostró su seguridad de

que saldrán adelante en la empresa que España y Burgos les tienen encomendada.

El alcalde correspondió a las paternales palabras del Prelado, agradeciéndolas emocionadamente, y ofreciéndose, en nombre propio y de la Corporación, para cuanto pudiese redundar en beneficio de la Iglesia, de la Patria y de la Ciudad.

Tras estas palabras de salutación, S. E. Rvdma. se apartó largo rato con los concejales, en agradable charla sobre diversos asuntos de interés, abandonando el Ayuntamiento, en la misma forma que había entrado y rindiendo sele idénticos honores que a su llegada.

El propio alcalde y el señor Moliner acompañaron al doctor Castro, de regreso, hasta su Palacio.

Sección Femenina de P. E. T. y de las J. O. N. S.

La gran revista mensual "Y", editada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, publica en su número 46 entre varios artículos interesantísimos, los siguientes:

"Dos mujeres célebres y sus hijas", por Mercedes Fórmica Corral. — "Evocaciones del mes de Noviembre: JOSE ANTONIO", por Felipe Ximénez de Sandoval. — "Corona a Mercedes", por José Alvarez Esteban, y otras secciones, entre ellas la titulada "Usted quiere casarse pero antes desea saber...", por el doctor Luis Fernández, además de los acostumbrados consultorios de grafología, higiene y belleza, cocina, gran página de modas y del hogar, etc.

De venta en principales kioscos y librerías y en el Departamento Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina (Casa del Cordón).

Diario de Burgos
Número 46

Burgos hace 30 años Comisaría de Recursos de la séptima zona

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al jueves 2 de Noviembre de 1911

En Castrojeriz hubo anteayer un desprendimiento de tierra a consecuencia del cual resultaron muertos Mauricio Rojo, de 63 años, y Pulino Lara Santa María, de 42, y heridos graves Ventura Lanchares Francés, Hilario Antoin Rojo y Juan Antón Lucio.

En la portería del domicilio de "Bombita" en Madrid, se presentó ayer una joven guapísima y al salir el popular torero intentó agredirle con un puñal.

Varios amigos que acompañaban a Ricardo sujetaron a la joven, que parece se halla perturbada.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al viernes 3 de Noviembre de 1911

En Madrid ha fallecido la ilustrada dama burgalesa doña Josefa Soto Armesto, condesa de Berberana.

Mañana tomará posesión de la dignidad de deán de la S. I. M. el M. I. señor don Angel Pérez Villavilla.

Esta mañana fué cogido entre el tope de un vagón y el muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte, el obrero Francisco Ortega, de 32 años, que resultó con lesiones de carácter grave.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al sábado 4 de Noviembre de 1911

En Aranda de Duero riñeron Modesto Martínez Bravo y José Mateo Zapatero.

Este con un puñal acometió a su contrario hiriéndole gravísimamente.

Modesto, al sentirse herido, desarmó a José y le hundió el puñal cinco veces en el cuerpo.

Ambos tuvieron fuerza para llegar a la botica donde explotó Modesto.

José se halla grave y fué trasladado al Hospital.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al lunes 6 de Noviembre de 1911

Al laureado poeta don Marcialno Zurita le ha sido premiada una poesía festiva que, con la cooperación de los señores López Bravo y F. Cuevas, envió al concurso recientemente celebrado en Cádiz.

Ha sido ascendido a capitán, el primer teniente de Infantería, jefe de la sección ciclista de esta región don Carlos Quintana Palacios.

A los 61 años de edad ha fallecido don Gregorio Alegría Obalde, antiguo comerciante de esta plaza.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes 7 de Noviembre de 1911

Ha sido nombrado director gerente de la Sociedad hidroeléctrica "El Porvenir de Burgos", don Pedro J. García de los Ríos.

Comercial Burgalesa

(Corredoría de Fincas)
Primera oficina establecida en Burgos. Tramitamos operaciones de compra-venta de bienes con prontitud y seriedad. No venda sus fincas sin consultarnos. Operación en el día.
Oficina Santaader. 10. Teléfono. 1794.

Se recuerda que según órdenes de la Superioridad para obtener cartillas de maquila o reserva de pimientos y legumbres en concepto de productor, rentista, etc., son necesarios los siguientes requisitos:

1.º—Será condición indispensable para obtener las cartillas llamadas de maquila y conseguir las reservas de productor que se establecen en el artículo 12 del Decreto de 15 de Agosto del corriente, que la persona productora que pretenda ejercitar tal derecho justifique haber sembrado el pasado año agrícola.

Quedan exceptuados los nuevos productores que justifiquen que han puesto sus fincas en cultivo el pasado otoño.

2.º—Para otorgar cartillas de maquila será preciso además cumplirse la condición impuesta en el artículo anterior, que la superficie sembrada no sea inferior a la del año pasado.

3.º—Para que los rentistas e igualadores puedan ejercitar derecho de reserva, será preciso que los primeros justifiquen que tenían igual condición el pasado año agrícola, mediante certificación de la Alcaldía si no constase su situación en el S. N. T., y los segundos probando igualmente mediante análoga certificación la profesión que citan y su pago en especie.

4.º—En los contratos de aparcería, exclusivamente la reserva del productor será distribuida por mitad entre ambos contratantes, no pudiéndose percibir por tal concepto más que como si fuese un solo productor.

5.º—Para poder optar a los derechos de productor habrá de procederse a la retirada de cupones de la cartilla de racionamiento correspondiente a los artículos que se reserven, efectuándose esta retirada simultáneamente a la expedición de tal carta por el S. N. T., siempre que la harina se consuma en la misma provincia donde se haga la entrega del trigo remitiendo estos cupones a la Delegación de Abastecimientos del lugar de consumo.

En los casos en que la harina se consuma en provincia diferente debe hacerse la recogida de cupones por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de consumo al visar el vale de canje de trigo por harina, e indicar la fábrica de donde ha de hacerse la retirada de dicha harina. Esta Jefatura Provincial del S. N. T. remitirá los cupones a la Delegación de Abastecimientos de la localidad de consumo, de acuerdo con la Circular núm. 188 de esta Comisaría General.

6.º—En aquellas zonas en que ya se hubiese efectuado la recogida de la cosecha tendrá esta disposición efectos retroactivos, procediéndose por la Comisaría de Recursos a dar las oportunas órdenes a fin de que retiren dichas car-

tilas a los productores en los que no concurren las condiciones expuestas en los artículos anteriores.

7.º—Toda falsedad que se descubra en contratos de arrendamiento, aparcerías o iguales y en general cualquier acto que suponga simulación se considerará como grave ocultación pasándose el tanto de culpa a la Fiscalía de Tasas correspondiente, como asimismo se comunicará a dicha Fiscalía cualquier resistencia a cumplir lo determinado en la presente Circular.

En su vista, todos los que hayan efectuado reservas sin tener en cuenta estas condiciones, efectuarán en la Secretaría Municipal respectiva las rectificaciones a que hubiera lugar, de acuerdo con la orden 241 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. núm. 304) y la Circular núm. 65 de esta Comisaría de Recursos, en los plazos señalados.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Lain-Calvo, 18 Teléfono 1371

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA DE DÍAS 1 Y DE 3 A 5
Vitoria, 5. 1.º Burgos
Teléfono 5216

Antonio Gil
Aparato digestivo y nutrición
RAYOS X
Consulta de día a día
Generalísimo Franco, 13 (antes 151)
Teléfono 2716

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 16 primeros cuartos
Teléfono 1791. — Burgos

Antonio Albardi
Aparato digestivo y nutrición
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Sanader. 22. 7.º Teléfono 1414.

José Alonso
Medicina interna
Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono 1912.

V. Ojeda Curredo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Radiología
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19. 1.º
Teléfono 1467

Claudio Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50. — Teléfono 1855
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

J. Sanchez Diaz
ORIGINALES, RARIS Y OJOS
General Santocildes, 10. 1.º
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

MANUEL ALONSO Y ALONSO
Aparato digestivo y nutrición
Rayos X y análisis clínicos
Vitoria, 24, primero. — BURGOS

SANATORIO
DR. N.º Sr. de la Blanca
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33 - Teléfono 2323

Miembros de P. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura regional. — Burgos

Todos los mozos de esta capital, comprendidos entre los diez y ocho años de edad y su incorporación a las filas del Ejército que quieran enterarse de lo que ha de ser y cómo ha de funcionar la instrucción premilitar que, entre otros beneficios, les ha de proporcionar el de disfrutar de una reducción de tiempo en su servicio militar según dispone la Ley del 2 de Julio de 1940, pueden pasarse por la Jefatura Regional de Milicias al objeto de recibir instrucciones.

Los oficiales y sargentos licenciados, así como los maestros nacionales que deseen prestar voluntariamente servicios como auxiliares provisionales en la instrucción premilitar, lo solicitarán por escrito del jefe regional de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, por conducto del jefe provincial de la misma.

Los que sean elegidos instructores provisionales disfrutarán de los beneficios que otorgan los artículos 4.º al 9.º de la Ley de 2 de Julio de 1940.

RUERA Calafacón
Intrica
LAIN-CALVO, 28

TERCER ANIVERSARIO

EL JEVEN

Don Manuel Arconada Prado

Altece provisional de Infantería, voluntario de Falange

Murió al servicio de Dios y por España en el frente del Ebro el día 11 de Noviembre de 1938, a los 20 años de edad, al frente de la 1.ª bandera de Galicia

R. I. P.

Sus padres, don Heliodoro y doña Aurella; hermanas, doña Amelia y doña Valentina, tíos primos y demás familia

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia de la Merced, Altar Mayor de ocho y media, nueve y nueve y media y en el Cementerio de San José a las nueve, el martes día 11 serán aplicadas por su eterno descanso.

PRIMER ANIVESARIO

EL SEÑOR

DON JULIAN MARTINEZ VAREA

Falleció el día 10 de Noviembre de Noviembre de 1940

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Francisca Pérez Arnaiz, su hermano don Federico hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana lunes, día 10, en la iglesia parroquial de San Lesmes, todas las que se digan hasta las doce; las que se celebren en las iglesias de los R. R. P. P. Jesuitas y Carmelitas, Venerables y Siervas de Jesús; así como la Exposición del Santísimo en las Reparadoras del S. C.; y el día 11 la Exposición del Santísimo en la capilla de las Misioneras Franciscanas y en las Esclavas del S. C. por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Madrid.—El ministro de Trabajo, camarada Giron, ha declarado esta mañana a los periodistas que ayer fué aprobado, en Consejo de ministros, un proyecto de ley que trata de la modificación de los artículos 51 y 53 de la ley de jurados mixtos de 1931, que en parte subsisten vigentes.

El artículo 51 establece que cuando el trabajador sea despedido injustificadamente y preste sus servicios en empresas de más de 50 operarios, se conceda al mismo un derecho de opción a que se le readmita o se le indemnicen en una suma que fijará el magistrado de trabajo, según las condiciones del artículo 53, también reformado, cuya cuantía puede llegar hasta el importe de un año del sueldo o jornal del trabajador despedido.

En las pequeñas industrias, de menos de 50 operarios, teniendo en cuenta los trastornos que pueda producir la convivencia forzada entre el empresario y el trabajador, la opción entre la readmisión o la indemnización se le concede al empresario.

Otra novedad importante es la de concederse el derecho de preferencia en la oficina de colocación obrera al trabajador injustamente despedido, si por tratarse de una pequeña empresa, optase ésta por la no readmisión.

Por último, la indemnización del artículo 53, que anteriormente tenía como máximo seis meses de jornal, se amplía hasta un año, dejándolo al prudente arbitrio del magistrado de Trabajo.—Cifra.

LAS CAUSAS DE DESPIDO

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer fué aprobada una ley modificando el artículo 39 de la ley del contrato de trabajo, que hace referencia a las causas de despido.

Las diferencias fundamentales con la anterior redacción del artículo son: inclinir entre las causas justificadas de despido del trabajador, la deslealtad, la embriaguez habitual, la falta de aseo que produzca queja de los demás com-

Dos generales rojos son hechos prisioneros

En las labores de limpieza del sector central soviético

LOS FINLANDESES CAUSAN UN GRAVE QUEBRANTO A LOS RUSOS

Berlin.—Las tropas finlandesas han logrado el día 6 de Noviembre nuevos importantes éxitos, según comunican los centros militares. Fuerzas soviéticas de un sector del cuerpo de ejército finlandés han sido cercadas y al pretender romper el cerco, han sufrido gravísimo quebranto sin, por lo demás, lograr su propósito. Las tropas finlandesas han hecho numerosos prisioneros y capturado o destruido cuatro carros soviéticos de combate, 21 cañones y siete lanzagranadas. La aviación finlandesa derribó tres aparatos soviéticos y la artillería costera atacó eficazmente un contratorpedero y un dragaminas bolchevique en el golfo de Finlandia. Ambos buques resultaron averiados.—Efe.

RUMANIA NO ABANDONARA LA LUCHA HASTA LA TOTAL DESTRUCCION DE LOS SOVIETS

Bucarest.—La terminación de la batalla que se ha desarrollado al Este del Dnieper y el mar de Azov es objeto de una orden del día del general Dumitresco, jefe del tercer ejército rumano, según publica la prensa de esta fecha.

La batalla, dice la orden, que irá seguida del aniquilamiento del enemigo bolchevique en Crimea, ha reforzado la fraternidad de armas germano-rumana felizmente iniciada en el Pouth. Termina afirmando que Rumania no abandonará la lucha hasta la total destrucción de los soviets, único medio de garantizar la seguridad del país.—Efe.

pañeros, así como el originar rías o pendeencias injustificadas.

Con respecto al despido voluntario del trabajador, se agregan los malos tratos de palabra u obra, la falta grave de consideración al trabajador y su familia o cualquier otra causa que el magistrado de trabajo estime como vejatoria para el trabajador.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

servicios del Ministerio de Hacienda.

Decreto de revisión especial de las fincas urbanas ocupadas en su totalidad por los propietarios. Ley sobre levantamiento de limitaciones en la actuación de las entidades aseguradoras.

Decreto por el que se derogan las órdenes que, con carácter circunstancial y transitoria, suspendieron el recargo del 20 por ciento sobre las partidas arancelarias que tarifican los géneros "coloniales" y la denominada tarifa 3 acerca a los mencionados aranceles de aduanas.

Ley de exención del impuesto del timbre a los créditos bancarios de la sección de trabajo de la industria textil algodonera.

Ley por la que se modifica la tramitación de los préstamos del Banco de Crédito Industrial.

Contrato de prórroga del crédito de la Compañía general de Tabacos de Filipinas en el Gobierno.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico los abrigos o refugios con pinturas rupestres del barranco de la Gasulla de Arés del Maestre (Castellón).

Decreto por el que se declaran urgentes las obras de construcción de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al doctor Vallejo Nájera.

Decreto por el que se concede la gran Cruz de Alfonso X el Sabio al R. P. Nemesio Otaño y Eguino (S. I.) director del Conservatorio de Música de Madrid.

Numerosos expedientes de obras en monumentos nacionales y edificios de Primera y Segunda Enseñanza y Universidades, entre los que merece mención especial las Catedrales nueva y vieja de Salamanca, el convento de San Juan de la Penitencia de Toledo, convento de San Esteban de

Salamanca, Instituto de Baeza, Casa de Salud de Santa Cristina en Madrid, Instituto Leonardo Torres Quevedo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Ingenieros de Minas, Residencia de estudiantes "Giménez de Cisneros", Escuela de Trabajo de Vigo, Instituto de Zamora y grupos escolares de Figueras, Port Bou, Barjas Blancas, Valle de Arán, Joaquin Costa Luis Vives, Claudio Moyano de Madrid, San Martín de Valdeolivas, Francisco Vitoria de Villanueva y Geltrú (Barcelona) y Sevilla.—Cifra.

Gravísima defraudación en un Ayuntamiento

Málaga.—En sesión plenaria y pública celebrada por el Ayuntamiento el alcalde, ha puesto en conocimiento de la gestora municipal y del público, haberse descubierto una gravísima defraudación en el municipio, cuya cuantía no se puede precisar, pero que deba ascender a varios millones.

De las averiguaciones resulta que los libros que se llevaban en el Negociado de Intervención de valores estaban falsificados omitiéndose cargos y cometiéndose defraudaciones en beneficio del jefe del Negociado y unos cuantos recaudadores.

Otras de las anomalías encontradas, consiste en que la oficina de escritura no llevaba libros desde hace varios años y el saldo se dejaba arrastrar de año en año, quedando sin control los valores ingresados.

Se ha nombrado un contable de Hacienda que actúa en estos momentos y una comisión técnica que pondrá en claro los hechos. Por lo pronto han sido suspendidos de empleo y sueldo seis funcionarios, aunque hay muchos comprometidos.—Cifra.

PENETRACION BULGARA

Budapest.—Las fuerzas aliadas que operan en Verania oriental han forzado nuevamente, en varios puntos, las líneas soviéticas en el sector de Vorochilowgrado y han penetrado profundamente en la retaguardia enemiga.

Pequeñas unidades húngaras han continuado la limpieza y reconocimiento de varias zonas ocupadas y capturaron prisioneros.

CONTINUA EL AVANCE FINLANDESES

Helsinki.—El avance de las tropas ligeras finlandesas en la parte meridional del frente de Carelia continúa con éxito, a pesar del mal estado del terreno y de las tempestades de nieve que reinan estos días.

La conquista de la importante zona comprendida entre el ferrocarril de Murmansk y Mannujaervi ha quedado completamente consolidada después de las operaciones de limpieza realizadas por las fuerzas de retaguardia. Destacamentos de esquiadores, que ya se distinguieron por su preparación militar y su heroísmo durante la guerra finesoviética del invierno de 1939, han establecido cabezas de puente en los lagos Paljaervi y Sunnujaervi.

Numerosos prisioneros bolcheviques afluyen a los campos de concentración situados lejos del frente, mientras los servicios de recuperación clasifican las armas y el material de guerra capturados al enemigo en el curso de todas estas operaciones.—Efe.

DOS GENERALES Y VARIOS JEFES SOVIETICOS PRISIONEROS

Berlin.—Varios altos jefes militares soviéticos han sido hechos prisioneros en el curso de las operaciones de limpieza efectuadas en el territorio ocupado del sector central ruso. Estos jefes son, el general Vierchkov, comandante del 20 cuerpo de ejército soviético, el coronel Narynine, jefe del Estado Mayor de la misma unidad, el general Sivaloff, jefe de las tropas técnicas y el comandante de las fuerzas aéreas del citado cuerpo de ejército.

El general Sivaoff pasa por ser uno de los más competentes técnicos de la Unión Soviética en cuestión de transportes por ferrocarril.—Efe.

Ofrenda de cariño hacia la División Azul

(Viene de primera página)

do y dos hermanos, y otro de ellos fué asesinado en Abril de 1936 durante el entierro del alférez de la Guardia Civil señor Reyes.

El herido es hermano político del ministro secretario del Partido.—Cifra.

INFINIDAD DE DONATIVOS Y OFRECIMIENTOS

Madrid.—Con destino al aginaldo de la División Azul, la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons recibe constantes ofrecimientos y donativos desde toda España. Dieciocho mil equipos ha preparado ya, de los cuales 10.000 se enviarán hace algún tiempo y van a ser embajados los ocho mil restantes para enviarlos a los camaradas que luchan contra el comunismo. Cada equipo está formado por un jersey con mangas y otro sin ellas; un par de calcetines, otro de guantes, pasamontañas, etc.

Con el fin de preservarlas contra el intenso frío de aquellas tierras, la Sección Femenina ha encargado 18.000 chalecos de piel de borrego.

El paquete de aginaldo que se enviará para cada uno de los componentes de la División Azul, estará formado por un par de calcetines, otro de guantes y un pasamontañas, unas gafas ahumadas, un devocionario, medio kilo de jamón, medio de embutido, mazapán, dulces, vino, tabaco, una fotografía del Caudillo y otra de José Antonio.

La lana para los equipos, que han sido confeccionados por la Sección Femenina, fué adquirida con el medio millón de pesetas que dieron los fabricantes catalanes.

Todos los camaradas que perciben sueldo alguno de los organismos del Movimiento, han dejado un día de haber para la División Azul. En Madrid, la Sección Femenina ha recaudado ya 300.000 pesetas; Bilbao ha enviado 1.000 botellas de coñac como adelanto de un gran envío que tiene anunciado y cerca de 300.000 pesetas; Toledo, 150.000 pesetas y los fabricantes preparan grandes cantidades de mazapán.

Todas las provincias contribuyen con gran entusiasmo. La Coruña, Murcia y otras anuncian en vios importantes. Alcoy mandará 9.000 kilos de mieladillas en paquetes de medio kilo cada uno. Ferez tiene también preparadas 60.000 pesetas y 10.000 toneladas de vino embotellado que han entregado todos los cosecheros. Badajoz tiene ya más de 30.000 pesetas recaudadas.

La expedición del aginaldo saldrá el 20 de este mes y que tardará cerca de un mes en llegar a su destino.—Cifra.

MATRICULAS VIGENTES PARA LOS ENCUADRADOS EN LA DIVISION AZUL

Madrid.—El ministro de Educación Nacional ha concedido que

se declaren vigentes y con plenos efectos las matriculas formalizadas en las Escuelas Central y Superiores de Bellas Artes y Conservatorios de Música y Declamación por aquellos alumnos, que encuadrados en la División Azul no pudieron sufrir exámenes por marchar a los frentes de combate, persistiendo esta vigencia hasta el regreso y presentación a examen de los que en este caso se hallen.—Cifra.

PARA AUMENTAR EL AGUINALDO

Murcia.—Dentro de breves días saldrá para Madrid el tren que ha de llevar los productos murcianos con destino al aginaldo de la División Azul. Ya están preparados para ser enviados, 10.000 kilos de mermelada, 3.000 litros de vino de Jumilla, 3.000 kilos de higos secos, 500 de almendras, 500 libras de chocolate y otros productos que fabricantes, comerciantes y particulares entregan a la Sección Femenina.

La suscripción en metálico también ha quedado abierta y se en-

grosa rápidamente. También se reciben donativos en especie, entre ellos el de un anciano, empedernido fumador, que entregó su ración de tabaco.—Cifra.

Alcoy.—Con destino al aginaldo de la División Azul se están recibiendo numerosos donativos. Hasta el momento se han recaudado grandes cantidades de dulces, licores y prendas diversas.—Cifra.

Valladolid.—Ha salido el primer envío de ropas y abrigos que la sección femenina de F. E. T. de Valladolid ha confeccionado con destino a los heroicos voluntarios de la División Azul. Componen esta primera expedición, numerosos equipos compuestos de 2 jerseys, 3 pares de calcetines, un pasamontañas y guantes. Las mujeres de la Falange siguen trabajando intensamente en la confección de más prendas.

En la Delegación provincial de la Sección Femenina han comenzado a recibirse numerosos donativos en metálico con destino al aginaldo de la División Azul.

El Senado americano aprueba la reforma de la ley de neutralidad Por una exígua mayoría

Washington.—Por 49 votos contra 38 el Senado ha aprobado el primer artículo de la ley de neutralidad sometido a votación y por el cual quedan autorizados los barcos mercantes de los Estados Unidos a entrar en los puertos de las potencias beligerantes y en las zonas de guerra.

Por 50 votos contra 37 aprobó el texto que autoriza a armar los barcos mercantes norteamericanos y por 50 votos contra 37 el Senado decidió enviar a la Cámara de representantes el texto final de la ley de neutralidad, texto, por el cual se reforman dos artículos de la primitiva ley.

La votación se realizó en medio de un silencio impresionante y en una atmósfera de extraordinaria tensión. El salón de sesiones y las galerías para el público rebosaban de gente. El senador Johnson, de California, rompió el silencio con voz visiblemente emocionada exclamando: "¡Qué terrible es llevar a un pueblo a la guerra!"

El texto aprobado ha sido enviado a la Cámara de representantes, pues, como se recordará, ésta solo aprobó la supresión del artículo sexto de la ley en cuestión por la cual quedaba autorizado el Gobierno para armar los barcos mercantes. Ahora deberá estudiar la derogación del artículo segundo que prohibía la entrada de los barcos mercantes norteamericanos en los puertos de los beligerantes o en las llamadas zonas de guerra.

Se espera que la decisión definitiva sobre el conjunto de refor-

mas indicado recaerá en la sesión del miércoles de la Cámara de representantes —a no ser que se presenten muchas enmiendas— y que el presidente Roosevelt podrá firmar el texto aprobado el mismo día por la noche.

Washington.—Una conferencia imprevista ha celebrado el presidente Roosevelt con el secretario de Marina, Knox, el almirante Stark, jefe del Estado Mayor de la flota, y otros altos jefes navales. No se ha facilitado referencia alguna sobre lo tratado, pero se cree que fué discutida la situación en Extremo Oriente.

Los periódicos estiman que muy pronto será enviada a dicha zona una unidad completa de infantería de Marina y que el Gobierno norteamericano está tomando disposiciones "para una eventual explicación armada". También afirman que el ex embajador japonés en Berlín, Kurusu no ha sido enviado a los Estados Unidos como negociador, sino sencillamente, "para exigir en Washington un "sí" o un "no" categóricos y definitivos".—Efe.

Enfermedades de los ojos

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos estará en Burgos el médico-oculista don Ricardo Catalá establecido en Valencia, Pintor Abril, 21 y recibirá a sus enfermos en Burgos Hotel Moderno los días 14, 15, 16 y 17.

El día en la Ciudad

En el sorteo del cupón pasapagos celebrando ayer, ha resultado premiado el número 542. Número premiado el día 5, el 554.

Compre el cupón pasapagos y contribuirá a una obra patriótica.

Demostraciones de importantísimo interés para los labradores del nuevo tractor FORD sistema Ferguson

La señora viuda de Ignacio Palacios, concesionaria oficial Ford en esta provincia, invita a usted a presenciar los trabajos que efectuaban estos nuevos tractores, que sin duda han de sorprenderle por su perfección y potencia y ha de apreciar que este tractor, es ahora ya efectivamente el complemento para la agricultura y muchos usos industriales.

Estas pruebas, se efectuarán hoy domingo, con el control del Servicio Agronómico, a las once en Burgos, finca del señor Moliner al lado de "El Capisco", poniendo a disposición del público un autobús que saldrá a las diez y media del domicilio de esta Agencia, Merced, 12.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN. Defunciones: Filémon Acero Arroyo, de Santa Cruz del Tozo 60 años, Pasaje de la Flora 12; Petra Soto Nuñez de La Aguilera, 74 años, Hospital Provincial; Pedro Manzanares Orillana, de de Escorte (Cáceres) 48 años, esta capital; Isidoro Díez Bernabé, de Palazuelos de la Sierra, 31 años Julia Alegría 2. Nacimientos: José Antonio Morales Ligoyena, Marina Ordóñez de la Fuente, Miguel Ángel Prieto Abad. Matrimonios: Don Clemente Salas Moreno con doña Francisca Collina Sebastián, a las siete y media en San Gil.

COCHE PALENCIA-BURGOS Y VICEVERSA

Nuevamente circulará a partir del día 10 del corriente mes: Salida de Palencia, 7,30 mañana. Salida de Burgos, 16,30, tarde. Administración: Moneda, número 16 "Bar Madrid".

SENTENCIA - En la causa procedente del juzgado de astrología, que se siguió contra Gregorio Antón García Reimunda Luengo García y Alberto Antón García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndolos libremente del delito de amenazas de que fueron acusados, declarando de oficio las costas causadas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. Barómetros A las siete de la mañana, 691.9; a las diez de la tarde, 690.2; a las siete de la tarde, 697.7. Termómetro: Máxima a la sombra, 13.6; mínima a la sombra, 6.4; bajo cero.

Notas militares

Sueldos
Se concede de 9.600 pesetas a don Desiderio Echeverría Alonso, de 5.500, don Julio García Apellaniz y de 7.500, a don Juan González Gómez auxiliares administrativos de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra y de 6.500 a don Francisco Blanco Pérez, conserje de la misma.

Orden de San Hermenegildo
Se concede la plaza al comandante de Intendencia don Claudio Martínez Fernández, la cruz al comandante de Artillería don Juan Rodríguez Bonet al comandante de Intendencia don Manuel García Benito y al capitán don José Ribelles Auñón.

Pensiones
Se declara con derecho a pensión de 795'50, pesetas anuales doña Pepa María Abajo, de Tejada.

COMERCIO

La mejor preparación por los señores Hermanos Tamayo, Candendo y otros.

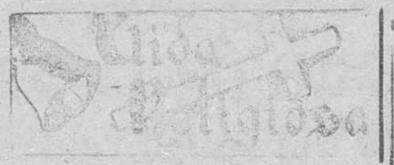
Gasógeno «LUMA»
El más perfecto
Declarado de interés nacional
Relegación: ABAD HERMANOS
Santa Clara, 52 y 54
¿Quiere V. comprar solares? ¿Edificios en construcción? ¿Casas o chalets? Visite todos los días el corredor de fincas. Sáenz de Santa María, Avellanos, 1, duplicado.

TELEFUNKEN

CARLOS VAQUERO. - SAN JUAN, 65. (Próxima apertura).

ASERRADORA MECANICA Casa Escudé

Leñas para cocinas y calefacciones. Especialidad para gasógenos. Oficinas Vitoria, 3. Teléfono 1931. Almacén: Salas, 8, Burgos.



SANTOS DE HOY

La Dedicación de la Basílica del Salvador o San Juan de Letrán. Santos Alejandro y Teodoro, márt. y Agripina, ob.

SANTOS DEL LUNES

La Traslación de Santa Victoria, v. y m., Santos Andrés Avellino, c., Trifón y Respicio m., Nínó y Teotista v., Tiberto Modesto y Florencia, mártires. Misa de Santa Victoria (Me expectaverunt) segunda oración de San Andrés Avellino, tercera de los mártires; Santos Trifón y Respicio cuarta pro pace. En la Catedral. Credo.

SANTOS DEL MARTES

Santos Martín, ob. Toribio de Liébana, c.; Melusina, m., Burtulino, ob. Misa de San Martín, segunda oración de San Measas, tercera pro pace.

Evangelio de este día, según San Lucas, esp. XIX

Habiendo Jesús entrado en Jericó, pasaba por la ciudad. Y he aquí que un hombre muy rico llamado Zaqueo, que era jefe entre los publicanos, quería conocer a Jesús y no pudiendo a causa del gentío, y por ser de muy pequeña estatura, se adelantó corriendo y subióse sobre una higuera silvestre para verle porque había de pasar por allí. Mas al llegar Jesús a aquel lugar, alzando los ojos le vió y le dijo: Zaqueo, baja luego, porque conviene que me hospede hoy en tu casa. Y bajando de prisa le recibió gozoso en su casa. Todo el mundo, al ver eso, murmuraba, porque se hospedaba en casa de un publicano. Mas Zaqueo dijo al Señor: Desde ahora doy la mitad de mis bienes a los pobres, y si algo he defraudado volveré el cuadruplo. Jesús le respondió: En verdad que hoy ha sido día de salvación para esta casa, pues también este es hijo de la fe de Abraham. Porque el Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que había perecido.

Reflexiones

Cómo reprende Zaqueo nuestra conducta. El quiere conocer a Jesús y no puede por su pequeña estatura y el gran gentío, pero, sobreponiéndose a todo vence el respeto humano, y él rico y noble, se sube a un árbol del camino para así poder satisfacer sus ansias de conocer a Jesús.

Nosotros, por el contrario, tenemos cerca a Jesús, podemos verle y hablarle con solo acercarnos al sagrario donde nos espera para dispensarnos a sus gracias y cualquier motivo, por pequeño que sea, nos aparta de Él.

Pero cuán distinta nuestra suerte. Jesús ve a Zaqueo, conoce sus ansias, le mira con cariño y le dice: Baja, porque quiero hospedarme en tu casa y lleno de alegría le recibe, y aquella casa, símbolo de nuestra alma, se llena de bendiciones del cielo, que cambian el corazón de Zaqueo, mientras nosotros... en castigo de nuestra frialdad, de nuestra indiferencia, nos vemos privados de las gracias que a raudales brotan del sagrario. Por otra parte la multitud murmura ante la conducta de Jesús, porque se acerca a un pecador, pero Jesús nos da otra sublime lección, en este evangelio con estas palabras: «Hoy ciertamente, es día de salvación para esta casa, porque el Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que había perecido».

Palabras que abren nuestro corazón a la esperanza, al ver la misericordia de Jesús, dispuesta siempre a acoger al pecador verdaderamente arrepentido.

CULTOR

CATEDRAL. - Misas rezadas en la capilla de Sto. Cristo, desde las seis y media a las once y media.

A las nueve y media, en la nave mayor, después de las horas canónicas, misa conventual.

A las once y media y doce, misa rezada en la nave mayor.

SAN LEBMES. - Misas rezadas desde las siete y media a doce y media inclusive. Misa parroquial a las nueve. Catecismo parroquial a las once y media.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. - Semana de la Madre Cristiana. Para pedir al Señor la regeneración moral de la familia, las mujeres de Acción Católica del centro parroquial de S. Cosme, tendrán el día 10 de los corrientes, a las ocho y media una misa de comunión general, a la que se invita a todas las madres en general.

SAN LORENZO. - En la misa de doce, instrucción religiosa por el señor Magistral.

Fin para el cual fue instituida la iglesia. - Donde divinos que nos transmiten, recibidos de su Fundador. - Lo que dijo un político en la plaza de las de Burgos. - Vida religiosa mediada. - En todas partes vemos la gran ley de la mediación.

Mis de Animas

SAN LORENZO. - A las seis y media.
S. COSME Y S. DAMIAN. - A las seis y media.

Novena de Animas

SAN LEBMES. - A las seis y media.
MERCED. - A las siete.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. - A las siete.

S. COSME Y S. DAMIAN. - Dará principio el día 14 a las seis y media.
SAN GIL. - Cofradía de Animas: Función mensual.

Día 9: A las cinco y media ríspas, respuestas y sermón, por don Mariano Peña Gete, coadjutor de la parroquia.
Día 10: A las diez solemnemente, celebrando durante la vigilia, varias misas por las benditas almas del Purgatorio.

PRACTICANTE

Se ofrece para partido rural en esta provincia. Informes, Casa Socorro.

DONATIVOS recibidos en este Gobierno civil para el aguinado de los combatientes de la DIVISION AZUL

Suma anterior, 17.201 pesetas. Don Federico Martínez Varea, 250 pesetas; don Matías Martínez, 10; Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, 100; director de la Academia de Farmacia del Aire y Grupo Central de Farmacia del E. A., 100; don Pedro Revilla Martínez, 50; señora de Sierra, 15; personal de Comisaría de Investigación y Vigilancia de Burgos, 180. Total, 17.906 pesetas.

Su abrigo de piel

PELAYO
Plaza José Antonio, 4 al 9
La más alta calidad al precio más bajo.
Especialidad a la medida.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Adqueralos de la acreditada marca "Sancho".
Venta exclusivamente en la fábrica. Paseo Pisones 8.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS
LOCAL almacén 100 metros cuadrados necesitados. Jefatura Agronómica, Vitoria 26.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
GARAGE Vitoria, coche Citroën, 5 HP, perfectísimo estado, toda prueba, vende.

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dichos oficinas donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 600 ptas.

DOS oficiales completos de carretera se necesitan en taller de carros. Vitoria 64 Burgos.

OBREIRO semestero, necesitado en Hospital del Rey. Alejandro de la Peña. (frente fábrica sedes).

SE NECESITA buena cocinera, buen cocido, para poca familia. Bailen 1, Barriada Millar Burgos.

SE NECESITA jefe molinero para Fábricas de harinas. Informes: Turiso y Cia. y Oficina de Colocación.

DONCELLA se necesita para casa de señora sola, informes: Pescadería Marjía, Llan Calvo, 53 y 55. Inútil presentarse sin buenas referencias.

COMPRAS Y VENTAS

VENDO radio con gramola, 6 lámparas, marca «Pilot» Informes: calle Vitoria número 12; vinos.

CONFITEROS y chocolateros refinadores Villaverde de almiranda, cacao, etc. Tiro de Molina, 8 (taller), Valladolid.

GRAN OCAISON Se vende máquina de vapor sija, marca Robey, de 30 H. P. Informes: Claudio Moyano 18, Casa Saenz, Valladolid.

SE VENDE abrigo caballero, Vitoria 12, cuarto.
VENDO piano muy céntrico, Informes, esta Administración.

VENDO 2 básculas de 300 kilogramos cada una, una sin estufa y otra poco usada, todo de hierro. Razón esta Administración.

BANCO de fontanero portátil semestero, se vende. Calatravas 2, primero.
COCHE de alta seminuevo, se vende. Razón esta Administración.

SE VENDEN puertas vidrieras en buen uso. Informes, San Francisco, 4, seccillo, segundo piso.

COMPRA finca rústica importante, con edificios, provincia Burgos. Tendrá facilidad comunicaciones. Ofertas detalladas: Tiro. Apartado 209, Santander.

ARPILLERAS. Se compran. Razón, en esta Administración.

VENTA casa nueva en las Fuentes, 7 por 100. Comercial Burgalesa Santander, 10.

MIEL y cera, gulca más paga, Casa de las Conservas. Facilito envases. San Pablo 20.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas partes. Bu-Maquinaría Eléctrica. Teléfono 23, Durango.

RADIO Philips, seis lámparas, vendo. Plaza Santocildes, 3, 2.º

VENDO casa terrada medio círculo buena construcción en doce mil pesetas, en Gamonal. Cipriano Sáiz.

BONITO abrigo nuevo se vende. Vega 15, tercero.

OPOSICIONES: Policía, Industria y Comercio, Banco Español de Crédito (150 plazas). Preparación general para ingreso en Oficinas y Bancos, Contabilidad, etc. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, 1.º.

PROFESOR muy competente de Latín y de Primera Enseñanza, dará clases a domicilio. Razón: San Juan 66, tercero.

INGRESO en oficinas y bancos preparación por el sistema individual teórico práctico, a cargo de profesores especializados en Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía, Correspondencia Comercial, Teledigrafía e Idiomas, en la acreditada Academia Comercial, Sanz Pastor 18, primero.

CLASES latín, inglés, francés, cultura general, mecanografía al tacto garantizadas 200 pulsaciones en 30 días. Se hacen copias, Vega 21.º.

PROFESOR sacerdote, Reválida, Bachillerato, Comercio, telegrafía, Lengua Castellana 1 duplicado, entresuelo.

COMERCIO: Preparación carrera completa por señores Hernández, Tamayo, Candendo y otros. Mentor, Telf. 2356.

GANADOS Y APERO:
HARINA de pescado, conchilla y pienso para aves, garantizados. Existencia en almacén. Santa Dorotea O.

SE VENDEN dos vacas de primero y segundo parto y tres terneras de siete meses, Fernán Ocasiónes 113.

SE VENDE cerda próxima a parir. Granja de la Salud.

COMPRA - venta muebles usados, ropas y botellas vacías: Llanos de Alfara, 7, bajo.

VENDO dos camas con mesillas seminuevas y dos pares de alfombras, el uno nuevo. Santa Dorotea, 17, primero derecha.

SE VENDEN dos camas de hierro con somier. Convento Santa Clara.

SE VENDE cama niquelada, seminueva. Informes, Cordón 3, segundo derecha.

SE VENDE estufa carbón. Avenida Generalísimo, 27, 3.º

VENTA de piano y existencias de comedor, cocina y habitaciones. Razón, Hotel La Vascongada.

SE VENDE un armario de dos cuerpos de 1'30 por 2'50 una rinconera de 0'85 por 1'50, una cancela de madera y cristal, una verja de hierro y zócalo de madera. Darán razón. San Juan 36, primero.

PERDIDA de una perseguida que se perdió el día 28 de Octubre. color ceniza, pinto, atende por «Chulis». Gratificaré de volución en Palazuelos de Muñó. Olegario Martín.

PERDIDA pendiente Risp por esmalte blanco, desde calle del Molinillo a Cine Avenida. Se gratificará en Plaza José Antonio, 61, tercero.

DIA 3 de este, desapareció pasto vaca negra, 18 a 13 años, tijerada cuadrillo derecho, cola cortada. Avisar a Francisco González. Calera 6 (Burgos).

PERDIDA cartera con documentación automóvil a nombre de Francisco García Martínez. Gratificaré con doscientas cincuenta pesetas al que la entregue en el Bar La Terraza, Pisones, 1, Marcelino Vicario.

PERDIDA de impermeable de oro con turquesa. Se gratificará a quien lo entregue en calle Vitoria número 28, primero.

TRASPASO Café Sotelo, de facilidades pago. Informes: en el mismo (Lain Calvo).

SE TRASPASA por no poderse atender industria o local, en condiciones para industria des pachó o taller. Informes: Trinidad 6, segundo izquierda.

TRASPASO café buena clientela, sija, con local confortable gran restaurante, magnífica cocina, facilidades caso necesario. Comercial Burgalesa, Saneen der 10.

TRASPASO local propio para pollería o frutería. Informes, Alvar Fañes 7, primero.

TRABAJO domicilio, Juguetería otros. Pueden ganar 35-30 días. Comp. producción. Industrias Prácticas, Conde F. Salver 39, Madrid.

CAMION admite carga a para Madrid y Valencia. Informes: Santa Cruz 16, tercero (Burgos).

La fiesta de Santa Teresa de Jesús Patrona de las secciones Femeninas del Falange, en la provincia

Nos llegan noticias un poco atrasadas de los actos celebrados en varios pueblos de la provincia con motivo de la fiesta de Santa Teresa, Patrona de la Falange femenina.

Destaca entre ellos la Delegación de Junta de la Cerca por entusiasmo con que la celebración el acuerdo que tuvo en su organización. Por eso nos complace en publicar una breve reseña de los actos que se celebraron.

Como todas las cosas que se preparan de antemano y se celebran con verdadero entusiasmo así ha resultado de grandiosa esta fiesta tan simpática para esta juventud llena de entusiasmo patrio y de sentido religioso. En la misma rezada que se celebró por el gran descanso de una de las afiliadas que falleció dentro del año, comulgaron con verdadero fervor todas las camaradas y a las diez y media asistieron a la misa solemnemente cantada por armoniosas voces de esta Sección Femenina se le ofreció a la Santa Patrona para agradecer los favores que de ella reciben. Predicó como él sabe hacerlo el señor párroco de la villa de Salinas de Rosío y por la tarde, expuesta Su Divina Majestad, se rezó el Santo Rosario haciéndose la bendición y reserva en medio de gran religiosidad y recogimiento y acto continuó en el Centro de la Sección Femenina la delegada local de la misma hizo a todos los asistentes unas observaciones, muy acertadas por cierto, animando a todas a trabajar con entusiasmo despreciando dificultades como lo hacía Santa Teresa de Jesús por el engrandecimiento de España y la propagación de la fé católica, terminando con los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva Santa Teresa de Jesús!

C. N. S.
Sindicato de Industrias Químicas
Sulfato amónico nacional para uso industrial

Los peticionarios de cupos de sulfato amónico industrial habrán de dirigirse a la Sección Nacional de Abonos por intermedio de su Sindicato Sección Sindical, si están afiliados al Sindicato Nacional de Industrias Químicas. Si pertenecen al Sindicato de la Sección de Abonos se acompañará el certificado de la Delegación Provincial de Industrias, que ya se exige ahora, mas un informe del Sindicato o Sección Sindical correspondiente, en el que se haga constar, entre otras cosas, el producto a cuya obtención se destina el sulfato amónico está o no sometido a régimen de cupos y si tiene o no mercado un precio oficial, así mismo habrá de indicarse el precio con que en el mercado oficialmente aprobado figura el sulfato amónico.

Sindicato nacional de la piel

Distribución de suela y becerros

A partir del próximo lunes, todos los zapateros remendones de la capital y provincia podrán retirar el cupo de suela y material correspondiente en la forma siguiente:

Los de la capital, partidos de Aranda, Roa, Lermas Salas, Miranda y Belorado, del almacén de don Juan Alameda, sito en la Calle de San Pablo, número 24 y los restantes partidos de la provincia de los almacenes del mismo Cameno, sito en la Plaza de Sotelo número 1.

Es necesario que para retirar los cupos de material vayan provistos de su correspondiente carnet y acrediten estar al corriente del pago de sus cuotas.

Todos los dueños de talleres, medidistas de esta capital y provincia, procederán a enviar a esta Delegación Provincial, una relación de obreros que tienen en su taller haciendo constar el número del carnet y justificante de estar al corriente de sus cuotas para proceder al reparto de material correspondiente.

Los fabricantes de calzado y zapatillas deberán formular peticiones de sus necesidades por medio de esta Delegación Provincial al objeto de gestionar los cupos correspondientes.

Orujo superior

Con las aguardientes de estas clases Vermont rasco y roscado.
ANTONIO CARCERO MARIKAL
Albaldiga, 30 - San Juan, 4 - BURGOS

PATATAS

Almacén: San Pablo, 29
Burgos

Orujo superior

Con las aguardientes de estas clases Vermont rasco y roscado.
ANTONIO CARCERO MARIKAL
Albaldiga, 30 - San Juan, 4 - BURGOS

PATATAS

Almacén: San Pablo, 29
Burgos

La Caja de Ahorros Municipal inaugura su sucursal en MIRANDA DE EBRO

Venimos a estrechar los lazos entre la capital y la provincia --declara el alcalde de Burgos en el solemne acto

Anteayer se verificó en Miranda de Ebro la inauguración de la sucursal que la Caja de Ahorros Municipal de Burgos ha establecido en la importante población de Miranda de Ebro.

Seguendo su limpia trayectoria de realizar una magnífica labor, de estrechamiento de lazos entre la capital y los pueblos de la provincia, comenzando por aquellos puntos que por su situación geográfica se hallan más alejados de la ciudad fueron primero Villarcayo y Medina de Pomar y Espinosa, y ahora lo ha sido Miranda de Ebro, como luego lo serán otras importantes poblaciones burgalesas.

Labor que sólo por ese simple significado sería lo suficientemente simpática, encierra, además, un profundo sentido social, cuyo alcance puede considerarse con sólo mencionar el hecho de que la Caja dedica una buena parte de sus beneficios a atender necesidades de este tipo, que, al ensancharse la actividad de dicha entidad abarcan, también, a los núcleos en que aquella se va desarrollando.

Y en ese doble aspecto, aparte el de permitir que los imponentes de la Caja, residentes en cualquier punto de la provincia, puedan verificar sus operaciones en las distintas sucursales por aquella establecidas, es fundamentalmente interesante el acto celebrado anteayer.

Por eso asistieron a él, junto con el alcalde de la ciudad don Aurelio Gómez Escolar, presidente del Consejo de Administración de la Caja, todos los componentes de éste su director gerente señor Díaz Oyuelos, el gerente de la nueva sucursal, don Cesar Neve el presidente de la Diputación, señor Fuente Careaga —que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia— y el vicepresidente, señor De Diego.

A la llegada de las mencionadas personalidades, fueron recibidas por el diputado señor Paniagua y el funcionario de la Caja encargado de la instalación de la sucursal, señor Varona y seguidamente pasaron al Ayuntamiento, donde fueron recibidas por el alcalde de Miranda, párrocos, juez de instrucción, jefes del Movimiento, teniente de la Guardia Civil y otras representaciones.

EL ACTO INAUGURAL

Tras los saludos de rigor, se dirigieron todos a la Avenida del Generalísimo, donde se halla instalada la Sucursal a cuya inauguración se procedió seguidamente.

En primer término, el párroco don Saturnino Ruiz, bendijo los locales, y el alcalde de Burgos declaró inaugurada la sucursal pronunciando unas breves palabras.

Como presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Municipal —dijo— me cabe el alto honor de inaugurar la sucursal que establece en esta ciudad, creando así un vínculo que una más a Burgos con Miranda de Ebro y estrechando, si cabe, los lazos que unen a ambas ciudades.

Agradezco muy sinceramente a la Excm. Corporación provincial su asistencia que en este acto nos presta y el que nos veamos asistidos por todas las autoridades locales.

Son sobradamente conocidos los fines benéficos de la Caja. Indu-

dablemente el vecindario podrá tocarlos y ver la transcendencia de los mismos, y no dudamos que utilizará los servicios que institución tan netamente burgalesa le ofrece, servicios que han de traducirse en beneficios para la ciudad de Miranda.

No he de ser yo el llamado a ponerlos de manifiesto, pero, sin embargo, sería injusto silenciar su labor benéfica social. Toma la Caja al niño, en su nacimiento, abriéndole una libreta de cinco pesetas en determinadas condiciones —beneficio que han de gozar los hijos de Miranda—, continúa luego protegiéndole en su edad escolar, creando la cartilla escolar, en la que puede lograrse un interés hasta el cuatro por ciento... Y, así inicia su trayectoria, tan varia y tan dilatada.

Por consiguiente, no tenemos otra aspiración que prestar un servicio a nuestra hermana querida, Miranda de Ebro. Si logramos este beneficio, la Caja, con su primer paso que es el nudo de la trayectoria que nos conduce al final preconcebido, se sentirá —como hoy se siente— satisfecha de haber cumplido un deber. Miranda —concluyó diciendo— se lo merece.

Los concurrentes al acto contaron clamorosamente al vitor del alcalde de Burgos.

VARIOS DONATIVOS

Concluyó el acto, haciendo entrega el señor Gómez Escolar al alcalde de Miranda de tres mil pesetas para que fueran distribuidas entre los pobres más necesitados, el Hospital, el Asilo y la Cruz Roja, que percibirá una pequeña cantidad.

VISITAS A CENTROS SOCIALES Y FABRILES

A continuación se visitó el magnífico jardín maternal que Auxilio Social tiene instalado en Miranda, cuyo funcionamiento admiró a las autoridades burgalesas, que lo elogiaron vivamente.

Después hubo un íntimo almuerzo en el que el alcalde de Burgos hizo votos por la prosperidad de la población mirandesa, y rogó que ésta no pierda de vista los fines benéficos-sociales de la Caja, confiando a la vez, que Miranda se sentirá satisfecha por el abrazo fraterno que Burgos le dedica en día tan señalado.

Seguidamente, las autoridades visitaron el lugar donde se está trabajando en la instalación de la F. E. F. A. S. A., empresa de altos vuelos por la que tan laboriosas gestiones se verificaron, y para final se realizó una detenida visita a la Azucarera Leopoldo, cuyo director y administrador general, señores Díaz y Abásolo se desviaron por atender a las personalidades burgalesas, junto con el diputado señor Paniagua.

A últimas horas de la tarde, las autoridades de la capital emprendieron el regreso a Burgos, siendo despedidas por las jerarquías de Miranda que les acompañaron durante su estancia en la población.

¡Sida este folleto GRATIS!

APRENDA RADIO

POR CORRESPONDENCIA, en brevísimos plazos en nuestro nuevo curso práctico RADIO-ENSEÑANZA. Apuntado 10.669 - MADRID Lámparas. - Accesorios

**TOS
ASMA
GRIPE
ENFISEMA
CATARROS
BRONQUITIS**

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etc., con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

PECTORAL RICHELET

Bolsa de la Propiedad

Marca Registrada y Patentada en toda España

TECNICOS EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

LLANA DE AFUERA, 7, 1.

PROPIETARIOS

Antes de vender consulten en nuestra oficina. Pagamos más que nadie; Compramos fincas urbanas en mal estado, capaces de reforma.

Facilitamos planos, presupuestos e informaciones completamente gratis

Disciplinas falangistas

El Frente de Juventudes que es uno de los esenciales órganos de la Falange, cuidará desde ahora por orden del Ministerio de Educación Nacional, dictada el 16 de Octubre, de inspirar la educación política y deportiva y las enseñanzas del hogar, en las instrucciones oficiales y privadas de Primera y Segunda Enseñanza. La educación política será la que tiene por norma los veintiséis puntos de la Falange. La educación física y deportiva la que realiza desde su fundación la Organización Juvenil—hoy Frente de Juventudes—del Movimiento. La educación premilitar, la que tiene por código el de la Milicia de la Falange, la de iniciación en el hogar será la determinada específica por la Sección Femenina.

En Diciembre de 1940 el Caudillo formuló la primera ley confiriendo autoridad decisiva a las Organizaciones Juveniles de la Falange para intervenir en la educación de la infancia y de la juventud. Al instituir el Frente de Juventudes se pensó en la necesidad y urgencia de crear una superior jerarquía ciudadana en lo moral, lo físico y lo efectivo. Las generaciones venideras no accederán a la vida nacional en las condiciones difíciles y duras a que fueron sometidas las que hicieron la guerra. Somos responsables del material humano que interviene mañana en la dirección de la sociedad española. Esa es nuestra fuerza innata.

Es la reserva de varias generaciones que aguarda la hora del replazo inexorable y que preparan el porvenir con la generosidad y la lealtad proverbiales en el Movimiento Nacional Sindicalista. La Falange está creando, con sus organizaciones jóvenes y niños de primera edad un pueblo de soldados, de técnicos y de políticos. Debemos ahorrar a los que nos suceden el angustioso debatirse con una sociedad vieja, de instrumentos envejecidos y corroidos por los años.

La orden del Ministerio de Educación Nacional, llega hasta el tuétano del problema falangista en pro de la creación de una nueva comunidad que asegure la continuidad histórica del régimen.

La Falange no es ortopedia política aplicada violentamente en el transcurso de una guerra de los meses desorbitados, forzosamente de paz. Creer que el Movimiento Nacional-Sindicalista es un medio temporal o siquiera "una cirugía de hierro" equivale a desconocer las profundas constantes radicales del pueblo español. No hemos llegado a la vida pública española para tutelarla por un tiempo determinado en función de unas y otras circunstancias. Hemos comparecido, militar y civilmente, para coexistir con la misma sustancia nacional. Por lo demás, el Movimiento es el substratum mismo del genio hispánico. Los niños y los adolescentes de España se educarán por imperio de la Ley de Franco y gracias a la vigilancia escrutada inspira a sus ascendientes soldados. La Falange, que ha trabajado infatigablemente desde los

primeros meses de la guerra por rescatar a los niños emigrados— nuestra apelación a la Sociedad de Naciones y la respuesta banal y fría de su secretario general constan en nuestra historia—, se atribuye, por orden del Gobierno de Franco, una nueva misión extensa y fatigosa preñada de dificultades, y por lo mismo honrosísima y adecuada a nuestro carácter.

Sabemos a cuánto nos obliga la ley creadora del Frente de Juventudes, y la orden del 16 de Octubre. La dificultad es para nuestra generación el medio habitual de existencia. La tarea de España el deber nacional sindicalista carcerario de transcendencia si no tuviéramos día tras día que debatirnos con la dificultad y la sociedad viejos instrumentos corroidos por el tiempo y el fracaso.

(Servicio de Propaganda de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes).

AVUNTO DEL DIA

Traspaso varios negocios y venta de 3 casas económicas, Rafael Sáenz de Santa María, Avellanar, 1 duplicado primero.

Palabras cruzadas

Por L. V. O.

1 2 3 4 5 6 7

I	L	L	A	M	B	R	A												
II	A	L	L	A	M	B	R	A											
III	R	E	D	A	C	E													
VI	D	V	I	C	O	M	I												
V	R	A	E	L	O	M	A												
IV	A	R	R	A	S	O													
VII	S	A	E	R															

Horizontales

- I Terreno sin montes.
- II Rasar.
- III Letra.—Expresa.
- IV Con falta ortográfica, palabra de la provincia de Burgos.
- V Desecha un vicio.—Al revés, señor.
- VI Destruyo.
- VII Al revés, te instruyas.

Verticales

- 1 Trabajas.
- 2 Ocupará.
- 3 Contracción.— Nombre familiar de mujer.
- 4 Practico cierto deporte.— Al revés, artículo.
- 5 Levamos.
- 6 En la vendimia.
- 7 En una plaza de toros.

Tapizados confortables

Reformas LARA

Arda. Generalísimo, 43

Teléfono 1323

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias	al 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	al 2.50	por 100
En imposiciones a plazos de un año	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista	al 1	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1939	36.254.645'69 pesetas
En 31 de Diciembre de 1940	40.735.520'23

Gran lavadero electro-mecánico de lanas "SAN ANTONIO"

El más moderno de España y único de la provincia

El preferido por las grandes casas de tejidos de Madrid y provincias por su perfección, seriedad, rapidez y economía.

Nueve mil kilos diarios lavados y secos

Teléfono 36.—Pradaluengo (Burgos)

Habla el secretario general de la Fiscalía Superior de Tasas Estadística de la construcción en Burgos

Todo español digno de tal nombre debe ayudar al Gobierno para ganar la dura batalla emprendida contra los acaparadores

Madrid.—El secretario general de la Fiscalía Superior de Tasas, don Luis Pérez Moliner, pronunció ante el micrófono de Radio Nacional de España, las siguientes palabras:

«A favor de la calurosa acogida que Radio Nacional de España dispensa a toda manifestación de interés general, quiero en estas palabras sumar la voz de esta Fiscalía Superior de Tasas a la campaña dirigida a la divulgación de la ley tan interesante como la de 16 de Octubre último, adoptando medidas de excepción en la lucha contra el acaparamiento, la especulación y la venta a precios abusivos. El déficit que en nuestra economía produjo la lucha de tres años contra el contubernio judaico-masónico internacional, agrava este déficit con el que naturalmente había de producir el estallido de un conflicto exterior, creó un ambiente propicio para que los hechizados traficantes del dolor como lograrán obtener un criminal beneficio con sus especulaciones. Pero además nuestros enemigos del exterior y del interior se empeñaron en una acción cobarde y tenebrosa, operando al dictado de Logias o servicios secretos, mediante la cual pretendían mantener a nuestro pueblo en una constante insatisfacción y anular la victoria tan plena y rotunda-

mente lograda en los campos de batalla.

El peligro fué advertido a tiempo por nuestro Gobierno, y desde los primeros síntomas del mal acudió a su corrección, y así, por la ley de 26 de Octubre de 1939, se dispuso pasaran a conocimiento de la jurisdicción militar los delitos que hemos citado.

Esta ley hubiera seguramente tenido en sí suficiente eficacia, si en nuestra Patria hubiera podido discurrir el período de postguerra existiendo un ambiente normal en el exterior; pero sin tiempo apenas para considerar nuestro problema, vino este a agravarse por la guerra europea, que extendiéndose cada vez más a nuevas naciones, ponía a la nuestra ante crecientes dificultades. Para la vuelta a la normalidad económica, nuestro Gobierno, con clara visión de la realidad, dictó entonces la ley de 30 de Septiembre de 1940 creando la Fiscalía Superior de Tasas, que lleva poco más de un año en el ejercicio de su función, y en ese tiempo ha demostrado su tenacidad y su ardimiento en la lucha contra el enemigo. Respecto a su eficacia, nadie puede dudar de que este organismo ha sido el obstáculo más serio que los criminales especuladores han encontrado en su camino, y, de no haber existido este

freno, es fácil predecir a qué gravísima situación nos hubieran conducido con su conducta. Datos elocuentes de la actuación del organismo son los que voy a citar: En los doce meses de actuación, es decir, hasta el 30 de Septiembre pasado, el número de expedientes incoados ha sido de 120.373; y de éstos resueltos, terminados y archivados, 70.812. Esto quiere decir que el primero de Octubre continuaban tramitándose, 49.561 expedientes, y a esta cifra hay que agregar los que diariamente se inician como consecuencia de las infracciones que se denuncian.

El importe total de lo percibido hasta la fecha citada es de pesetas 103.580.805 con 35 céntimos, correspondiendo a multas percibidas 89.844.799 pesetas con 24 céntimos. El resto, es decir, pesetas 13.736.005 con 49 céntimos, pertenecen a lo cobrado como importe de una parte de los géneros intervenidos puesto que como es sabido, la Fiscalía Superior de Tasas entrega a los respectivos organismos encargados de su distribución o almacenamiento todo género incautado, por pequeña que sea la cantidad. Por lo que se refiere a la sanción a batallón de tra bajadores, han sido 5.561 personas las sancionadas.

Con firme y sereno espíritu de justicia, aplicado en conciencia a cada caso, y con una moralidad e integridad ejemplares, vienen las Fiscalías siguiendo seria e inexorablemente el camino que la ley les trazó, y continuarán hasta lograr desterrar para siempre de nuestras costumbres la criminal especulación.

La acción de la Ley de Tasas se dirige y se dirige a la determinación de una responsabilidad de tipo administrativo, pero paralelamente la determinación de la responsabilidad criminal quedaba a cargo de la autoridad militar, con total y absoluta independencia de las sanciones aplicables por las Fiscalías con arreglo a la Ley de Tasas.

Y esto ha sido lo que fundamentalmente ha sido variado por la ley de 24 de Junio, nuevamente redactada por la ley de 16 de Octubre último, en que se dispuso que al determinarse la responsabilidad criminal se aplicara por la autoridad militar a tales delitos la sanción prevista en los artículos correspondientes del Código de Justicia Militar de la rebelión.

La gravedad de estas penas guarda una perfecta relación de causa a efecto con los delitos que castiga, en primer lugar la detraacción de artículos necesarios para el público consumo, obliga a los organismos encargados del abastecimiento a proporcionar unos suministros insuficientes, estrellándose todo su desvelo ante la parvedad de las cantidades puestas a su disposición para su función distribuidora, pero es que además, al lado del pequeño racionamiento obtenido por medios legales, las clases peor dotadas de la sociedad observan cómo los que disponen de mayores posibilidades económicas obtienen lo necesario y aun lo superfluo, y ello dado el profundo sentimiento de amor a la justicia, tan propio de nuestro pueblo produce un estado de sorda irritación que lleva al público descontento y a la interior insatisfacción general.

El delito contra la Ley de Tasas es toda una cadena y lo mismo da que empiece por el fabricante, almacenista o productor, que por el pequeño consumidor.

Las normas de aplicación de la Ley de 16 de Octubre por parte de la autoridad militar, son de todos conocidas. A partir del 10 de Noviembre, plazo improrrogable que ha sido concedido para que salgan a la luz pública todos los artículos que la codicia o el desmedido afán de lucro o la ruin ofensiva contra nuestro Estado mantenían ocultos las Fiscalías de Tasas actuarán con la máxima diligencia en la investigación y con

la máxima dureza en la sanción al pasar testimonio de lo actuado a la autoridad militar en procedimiento sumarísimo para el delito de rebelión en su Código.

Es de esperar que los españoles en general sepan corresponder a la preocupación y desvelo de nuestro Gobierno, sumándose, con entusiasmo a la efectividad de la Ley señalando a los infractores ante la Fiscalía de Tasas correspondiente, teniendo muy en cuenta que con tal colaboración ha de obtenerse lo que jamás conseguirá la lamentación estéril y la crítica negativa.

Contra nuestros enemigos más o menos encubiertos todo español digno de tal nombre debe con siderarse de nuevo en puesto de combate para ganar esta dura batalla de la paz sin regatear esfuerzo para ayudar al Gobierno en su decidido empeño de extirpar de raíz mal tan grave.

Lo exige así el interés de España y lo impone el recuerdo de los que ofrendaron su vida persuadidos de que los que sobrevivimos no dejaríamos perder en la esterilidad su glorioso sacrificio y con los gritos que ellos cayeron para siempre, quiero poner fin a mis palabras: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Una línea política, una línea universitaria, una línea juvenil, tratará de rectificar como en todos sus Consejos el S. E. U. al celebrar el V Consejo Nacional que establezca las directrices de su conducta futura.

BAUTISMO DE FUEGO de la DIVISION AZUL

Artículo publicado en "Hamburger Tageblatt", de 25 de Octubre.

Ya ha celebrado la división de voluntarios españoles su primer gran bautismo de fuego. Los esfuerzos renovados de los soviets por deshacer en desesperados contraataques la cabeza de puente que habían formado han fracasado por completo. En dura lucha contra el atacante bolchevique, numéricamente superior, lograron los españoles causar grandes pérdidas al enemigo, cogiendo 400 prisioneros en pocas horas.

En largas filas nos llegan los prisioneros, escoltados por infantería española, en cuyas caras se refleja aún la lucha reciente. Brillantes lucen los colores rojo y gualda de España, sobre las mangas de los uniformes cubiertos de barro. Son casi todos jóvenes, en cuyos ojos puede leerse la orgulloosa alegría por la victoria obtenida en el combate. Sin pensar en el sacrificio de sus vidas, se lanzaron contra el enemigo bajo el fuego graneado de las armas de infantería, quitándose las ganas de volver a empezar. La cabeza de puente y los pueblos tomados en violento ataque de los voluntarios españoles, en los días anteriores, quedaron en nuestras manos. La zona conquistada fué incluso aumentada.

Junto al puesto sanitario al que afluyen las ambulancias, pasan los prisioneros. Con la mayor alegría dan la mano los soldados alemanes a sus victoriosos compañeros de armas. Como la pólvora corre la noticia del valor de los oficiales españoles. Sin consideración

Como dato curioso damos a conocer las cifras que recogen durante el año 1940 lo que se ha construido en la provincia de Burgos, ya que esta cifra está principalmente formada por la construcción en nuestra ciudad. Gracias a la colaboración de la Fiscalía de Tasas de la Vivienda, en los datos publicados por el Boletín de Estadísticas podemos conocer los siguientes:

El número total de edificios construidos es el de 86, los cuales ocupan una superficie de 15.111 metros cuadrados y representan un valor de 5.342.000 pesetas. Su distribución según el número de plantas es la siguiente: de una sola planta, 17 edificios; de dos plantas, 33; de tres plantas, 12; de cuatro plantas, 9, y de cinco o más plantas, 15.

El total de viviendas es de 310, ya que únicamente de los 86 edificios construidos en total, sólo 26 de ellos no se dedican para viviendas y el tipo de alquiler se reparte en la siguiente forma: hasta 25 pesetas, 4 viviendas; de 26 a 50 pesetas, 38; de 51 a 100 pesetas, 146; y de 101 a 250 pesetas, 122.

Respecto a los edificios construidos en el campo, los datos que existen son los siguientes: edificios destinados a vivienda, 19, dedicados a otros usos, 2 que representan un total de 36 viviendas y cuyo presupuesto importó la cantidad de 489.000 pesetas.

Comparando la construcción en la provincia de Burgos con la efectuada en el mismo período en otras provincias cuyo número de habitantes sea parecido a la de Burgos, podemos señalar que en Albacete se han construido 73 edificios, en Almería 16, en Huelva 40, en Navarra 95, en Salamanca 112, en Santander 74, en Valladolid, 181 y en Jaén, 15.

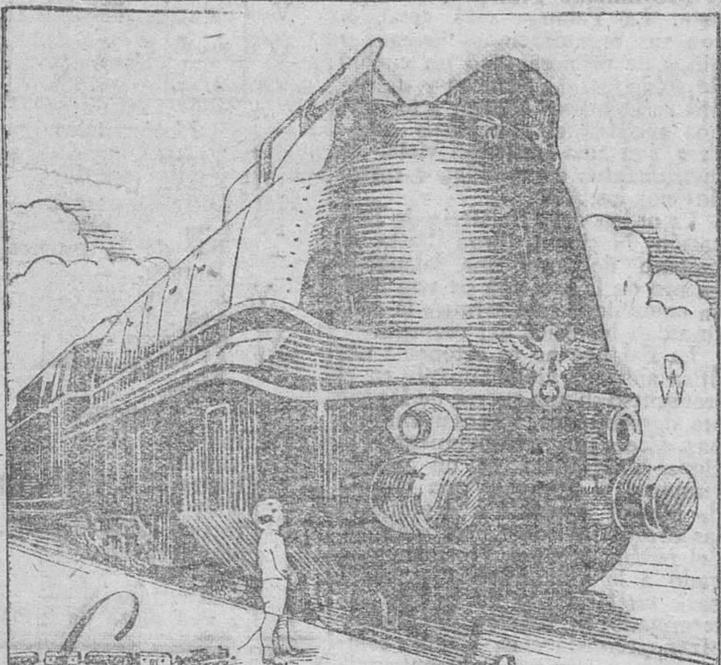
a su persona, dieron ejemplo a los hombres con sus heroicas acciones.

Recordamos al teniente español que, hace algunos días, cruzó el río para acercarse a una posición, por medio de una carga explosiva. Al día siguiente, el mismo oficial cruzó el río con sus hombres y se lanzó heroicamente contra cuatro nidos de ametralladoras enemigas; tres de ellos no dieron ser vencidos tras corta lucha. Al avanzar contra el cuarto, halló el valiente español la muerte, pero el pensamiento de sus camaradas vivirá siempre, como ejemplo eterno del más alto espíritu de sacrificio.

También recordamos a otro oficial español, que sobresalió en la lucha con sus antitanques destruyó por completo a las compañías soviéticas de ametralladoras que atacaban.

Con fría tranquilidad, dejó acercarse a los bolcheviques hasta la más próxima cercanía. Después dirigió el fuego rápido de sus pequeños cañones, con efecto devastador, hacia las filas de los agresores, que quisieron todos en el campo.

También en otro lugar se convirtieron los violentos ataques soviéticos en una gran derrota. En la mínima cantidad de terreno fueron destruidos dos de los batallones. Las pérdidas de los voluntarios españoles no son más que una pequeña fracción del número de bajas enemigas. La División Azul puede estar orgullosa de su primer día de gran combate. El resultado ha asegurado el éxito de las operaciones ulteriores.



El gigante y el enano

En plena guerra ha salido de los talleres de la fábrica mayor de Europa de locomotoras, de Henschel e hijo, Kassel (Alemania), la locomotora número 25.000, para trenes expresos, que alcanza una velocidad de 175 kms por hora.

A pesar de la guerra se trabaja activamente para la paz en



SANATORIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR

OYARZUN

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE CORAZON Y PULMONES

Director: Dr. Luis Elizaguirre

Informes: Puerto 14, 1.º Teléfono 1-24-50.-Sr. Sebastián

DOMINERIAS HOY, EN BURGOS UNA OJEADA

el panorama deportivo nacional

Por B. O.

Per **

Y ese espíritu ha de ser el del entusiasmo por el Club y por Burgos. Deportivismo, en todos sus aspectos.

Así, pues, quedamos en que hay jugadores, hay espíritu, hay técnica. ¿Qué podemos querer?

Que jueguen como deben hacerlo los equipos contendientes. Y así nos divertiremos.

Luego, a Zamora. Pero no queremos mirar tan lejos.

Oteando en el próximo horizonte de esta tarde, repetimos lo que decíamos en nuestra última crónica:

Se ha roto el hielo...

A ver si hoy se profundiza el hueco conseguido y cedamos el cuerpo de esa Sociedad Gimnástica Burgalesa, defensora y mantenedora del pabellón nuestro en el deporte regional, prólogo del ámbito nacional al que hemos de llegar, si Dios quiere.

Y quedamos en esto. En que la suerte es factor importantísimo. Pero también cuando se pone de espaldas.

No lo olviden los jugadores. Porque han de salir a luchar contra el cuadro enemigo y contra ese factor. Y que hay que superar ambas "dificultades".

Con que, hasta las cuatro menos cuarto de la tarde.

Las ovaciones van a ser de espanto... ¿A que sí?

Carrera oficial o libre de **COMERCIO** Academia Comercial

Esta tarde se celebrará el interesantísimo encuentro entre los equipos palentino y burgalés, de fútbol.

Y, a unas horas del partido, no cabe mayor entusiasmo que el existente en los círculos deportivos.

A tal extremo que va aver se agotaron las localidades de tribuna para socios. Y que no quedan muchas de las otras, que hoy se expenderán desde las diez de la mañana en el Nuevo Café-Bar Candela.

Entusiasmo y optimismo. Pero no un vano optimismo con ribetes análogos a los de la lucha contra el Deportivo Zamora, sino fundamentado en la decisión de vencer.

Así, la Gimnástica alineará al mejor cuadro de que dispone.

Maltas; Caparros; Gamarra; Privat; Verdés; Forasté; Maltés; Esbri; Isam; Inciarte; Urreiztieta.

Un conjunto magnífico, cuya forma garantiza un resultado honroso, que acentúe la ruta victoriosa iniciada con el Ponferrada.

Y, presenciando el partido, un público, que, como siempre, será correcto, consciente de su misión y digno de las relaciones de hermandad que une a las dos poblaciones vecinas.

Acontecimiento deportivo el de hoy, el D. Palencia se ha preparado también a conciencia.

Traerá el mejor equipo y con él vendrán muchos aficionados.

De ahí que la lucha sea por demás interesante.

Veremos lo que ella da de sí, y se lo contaremos al lector.

Viñetas

Al día siguiente, del partido con Ponferrada, oímos por Radio Castilla. ¿Saben ustedes cuántos espectadores acudieron ayer a La Serna? Lo podemos decir exactamente: 987.

Yo creo que exageraba el locutor. Seguramente no había contado los que estaban a caballo sobre la tapia que casi, casi, estoy por asegurar que sumaban tantos como espectadores.

Ese concurso de pronósticos que ha organizado el locutor deportivo de Radio Castilla, nos apasiona, pero la verdad en esta ocasión no hemos querido opinar, sentimos cierto rubor al señalar los números con el resultado final, y no es cosa de que nadie nos tache de muy demasiado optimistas.

Pero es que discurremos con lógica. —si en fútbol la puede haber—, y si allí durante los primeros 45, fueron 3 y nada, con un equipo apático, aquí con once muchachos que derrochan entusiasmo, que se juegan mucho en el partido para la clasificación y tal, no nos parece demasiado un... pero vamos a ratificar nuestra opinión y a no opinar.

Que veremos fútbol no hay que decirlo, pero es que además tenemos que ver goles... ¡Oh añoranzas!, como aquellos desde 25 metros de Isam, como aquel último del lesionado Esbri. Formidables. Tenemos confianza en la clasificación final de nuestro equipo, pero después del partido de mañana estamos seguros de nuestra confianza. Animo y adelante.

Todos los días de partido observamos a un espectador que nada más llegar al campo busca invariablemente al marcador; por lo general no lo encuentra, pero aguarda pacientemente a que salga uno con él al hombro y le pregunta: ¿cuántos números llevas? Luego espera al final, mira lo

Altamente interesante se presenta la jornada balompéica de hoy, pues aunque todos los partidos que se celebran tienen un marcado interés, destacan de ellos dos a cual más importantes.

Son estos el que en Vallecas jugarán los dos Atlético y el Sevilla-Valencia en la capital andaluza.

El primero ha despertado una expectación singular en toda España y sobre todo en la capital madrileña, donde dan por descontado un triunfo de los locales, dado que hasta ahora el equipo ganador de la última Liga se presentará con todos sus titulares y en la zaga, reaparecerá su capitán Mesa.

Por su parte, los "cachorros" pondrán toda la carne en el asador y reaparecerán en la delantera sus dos interiores Gárate y Panizo, ausentes el domingo pasado por lesiones, a pesar de lo cual lograron arrancar dos puntos de Los Cármenes.

Dada la mejor clase de los madrileños, a nuestro juicio, optamos por una victoria de un par de tantos a favor de los aviadores.

El Sevilla y el Valencia equipos cuya actuación es hasta ahora inmejorable, se van a encontrar en la capital andaluza. Teniendo en cuenta la clase de juego que ambos onces realizan y el aliciente de que los sevillanos jueguen en su campo, donde tan estrepitosas derrotas han infligido en lo que va de campeonato, nos inclinamos a una victoria de éstos por la mínima diferencia.

Acercas de los demás partidos, vamos a dar nuestros pronósticos: El Alicante recibe la visita del Español. El primero logró la jornada pasada un meritorio punto frente a los aviadores y los catalanes se los dejaron arrebatar en su campo, por un Castellón en pleno auge. Victoria del Alicante.

Lucha enconada y victoria de los dueños de Bardin por la mínima diferencia.

En Sequiol contendrán el titular del terreno y el que hasta ahora va en segundo lugar de la clasificación, a un punto del Atlético Aviación; el Celta de Vigo. Los castellonenses están que rebosan de júbilo por la victoria del pasado domingo sobre los espa-

ñolistas y aunque no dejan de reconocer la valía del Celta, hacen cábalas y auguran una victoria. Pero nosotros no pensamos así y en cambio profetizamos un empate. Esperemos...

El Oviedo parece que en Vigo dió el do pecho y logró inquietar seriamente al Celta y hoy recibirá al Madrid, que acuden sin Quincoces, Olivares y Arbiza lesionados contra el Sevilla y a quienes sustituirán Arzanegui (por fin juega Arzanegui), Mardones y Al day. Esperamos que los madrileños saldrán airosos de Buena Vista y los ovetenses venderán cara su derrota. Ganará el Madrid y por un margen de tres goles.

Dos equipos ascendidos a primera División en la temporada pasada se enfrentarán hoy. El Coruña y la Real Sociedad.

El encuentro tendrá lugar en Riazor y a nuestro modo de ver será ganado por los coruñeses siguiendo esa marcha que ya indicábamos en nuestra última crónica, de ser imbatidos en su propio terreno, teniendo en cuenta, además, que los muchachos de la Real no parecen lo suficientemente fuertes para llevarse esos dos puntos. Nos inclinamos, como decimos, por una victoria de los coruñeses por un amplio margen. Un 5-1, o así.

El último de los partidos de primera División tendrá lugar en Barcelona entre el propietario de Montjuich y el Granada.

Los catalanes se las ven y desean para formar un potente once que oponer a los granadinos y no podrán contar con Valmañá y Martín, expulsados del terreno de juego en el partido contra la Real y han formado un cuadro en el que se alinearán algunos componentes del equipo novel.

Por su parte los andaluces van dispuestos a llevarse los dos puntos y aunque últimamente se han dejado arrebatar la victoria en su propio terreno por los "cachorros de San Mamés", han reforzado notablemente el equipo y a él se ha incorporado el canario Sosa que hoy actuará en Barcelona.

Partido reñido que se inclinará a favor de los catalanes por dos goles de diferencia.

Estos son nuestros pronósticos, dos.

jugará contra partidos internacionales contra ALEMANIA, ITALIA Y FRANCIA

tro carácter internacional. La fecha en que tendría lugar este encuentro sería el 8 de Marzo, libre en el calendario del torneo de Liga actual.

Los mencionados dirigentes del fútbol español permanecerán hasta fines de semana en Valencia, regresando después a Madrid.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Monasterio de la Sierra Vacante de practicante

Se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y 640 kilos de trigo, estilo del país, casa leña y huerto.

Monasterio de la Sierra 4 de Noviembre de 1941

El alcalde, Valero María.

SUBASTA

de una casa sita en Quintanamaría, Ayuntamiento de Tobalina, llamada Villa Luisa.

Tendrá lugar el próximo día 12 del corriente, a las doce de su mañana, en el despacho del presbitero abogado don Aurelio Román Valladolid, calle de Almirante Bonifaz, 21, 2.º, donde pueden verse la titulación y condiciones todos los días laborables de doce a una

Solidez, economía y variación de gustos encontrará en

MUEBLES ANGULO

EXPOSICION:
Calera, 9.-Teléfono 2180
BURGOS
Fábrica: S. Pedro y S. Felices

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN



BARACHOL

Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Aprobado por la Censura Sanitaria número 150

SE CREAN NUEVAS ESCUELAS UNITARIAS EN BURGOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Se crean con carácter provisional cinco escuelas unitarias de niños y cuatro de niñas, en el casco del Ayuntamiento de Burgos.—Cifra.

Comunistas disfrazados de paracaidistas descienden en Bulgaria

Todos fueron capturados o muertos

Sofia. — Un comunicado oficial anuncia el descenso de paracaidistas soviéticos sobre territorio búlgaro y el desembarco de agentes bolcheviques al Sur de la desembocadura del río Camcia en el mar Negro, entre Vargas y Burnas.

El comunicado precisa que de los cinco grupos de paracaidistas soviéticos que se lanzaron sobre territorio búlgaro, parte han sido capturados y otros han resultado muertos. Se trata de refugados búlgaros comunistas y de dos súbditos bolcheviques. Según las declaraciones de los paracaidistas detenidos se les había dado instrucciones en la URSS para que reallazarán actos de sabotaje en Bulgaria. Antes de su salida de territorio soviético se les aseguró que numerosas bandas de comunistas provocaban en Bulgaria disturbios y revueltas y que la población búlgara esperaba con impaciencia la llegada de los soviets. El famoso comunista Jorge Dimitroff, incendiario del Reichstag, les había instruido minuciosamente para que llevaran a cabo acciones de sabotaje y atentados contra la vida de personalidades alemanas y búlgaras. Los detenidos fueron provistos de importantes cantidades de dinero, que les han sido ocupadas.

El comunicado añade que dos grupos de comunistas, procedentes también de la Unión Soviética, han desembarcado de sumergibles soviéticos al Sur de la desembocadura del río Camcia en territorio búlgaro. Se trata en este caso de evacuados búlgaros parte de los cuales han sido capturados y el resto han resultado muertos. Se les había encomendado la tarea de desplegar actividades de propaganda comunista, así como de la organización de grupos armados dispuestos al "sabotaje" y a originar disturbios.

Termina el comunicado diciendo que la población búlgara coopera activamente con la policía y las fuerzas armadas en la captura de los paracaidistas y agentes subversivos desembarcados en Bulgaria.—Efe.

Espías pasados por las armas

Bucarest.—Han sido pasados por las armas seis condenados a muerte por espionaje a favor de los soviets.

Reunión del Consejo de ministros francés

Vichy.—El Consejo de ministros se ha reunido en sesión ordinaria. El almirante Darlan, vicepresidente del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, informó ampliamente sobre los resultados de su último viaje a la zona ocupada.

Aviso importantísimo

Mañana, día 10, termina el plazo concedido por la Comisaría General de Abastecimientos para la entrega de los artículos intervenidos, modificación de declaraciones y rectificación de productores

Cualquier plazo dado anteriormente cualquiera que sea la autoridad que lo haya concedido que no sea el indicado

Una división de caballería soviética

ha sido aniquilada por las fuerzas alemanas y rumanas

Gran cuartel general del Fuhrer. "En el curso de los combates de persecución de Crimea, las tropas alemanas y rumanas han aniquilado una división de caballería soviética en la parte Sur del Yaila-Dag. A la entrada del Istmo de Kerch ha sido ocupado un sector fortificado según los procedimientos más recientes, en una profundidad de 10 kilómetros. La persecución del enemigo derrotado continúa.

La aviación alemana ha aniquilado en aguas del Sur de Jalta un mercante de 8.000 toneladas. Un submarino rumano ha hundido en el mar Negro varios mercantes so-

viéticos con un desplazamiento total de 12.000 toneladas.

En el Atlántico, los submarinos han hundido cuatro mercantes con un desplazamiento global de 28.000 toneladas.

La aviación alemana atacó durante el día con eficacia las instalaciones portuarias y depósitos de Blyth, en la costa noreste de Inglaterra. Durante la noche pasada importantes formaciones aéreas bombardearon en el Este y Sureste de Inglaterra, diferentes instalaciones portuarias, especialmente en Sunderland. Impactos

colocados de lleno sobre astilleros y empresas de abastecimiento provocaron grandes explosiones e incendios. Al Este de Bardeen, un destructor británico ha sido hundido por las bombas.

El enemigo efectuó anoche incursiones sobre varios lugares de Alemania. Las bombas arrojadas sobre los barrios habitados de diversas localidades, entre ellas la capital, causaron pequeñas pérdidas de muertos y heridos entre la población civil. Los daños también son insignificantes. La aviación británica experimentó, por el contrario, pérdidas graves. 27 bombarderos que participaron en el ataque fueron derribados por la D. C. A. alemana.—Efe.

Hundimiento de un Colegio

Segovia.—Ha ocurrido un hundimiento en el Colegio de los Hermanos Maristas. Minutos antes de las 9, ciento veinte alumnos del referido Colegio cenaban en una nave provisional habilitada para comedor, junto al antiguo edificio del Colegio, en el que se realizan los trabajos necesarios para levantar un piso más con objeto de ampliar la residencia.

Dicha nave estaba apoyada sobre la fachada Norte del Colegio. Al producirse el hundimiento de la pared Norte del piso en construcción, ésta cayó sobre la nave comedor, originando el desplome de parte del tejado de la misma.

Entre los escombros quedaron sepultados algunos alumnos, en socorro de los cuales acudieron inmediatamente los que resultaron ilesos y el profesorado. Al mismo tiempo, se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que con extraordinaria rapidez, ordenaron el envío de los auxilios necesarios, tales como los del servicio de bomberos y los de tipo sanitario. En ambulancias de Sanidad fueron trasladados los heridos a los Hospitales provincial y militar y a la Casa de Socorro.

Los gobernadores civil y militar y otras autoridades y jerarquías, se personaron en el lugar del accidente, y adoptaron las medidas conducentes en orden a la más rápida organización de todos los servicios precisos.

Se ha puesto de manifiesto la decidida colaboración de los vecinos de Segovia que en una gran parte pusieron sus domicilios a disposición de los muchachos acogidos en el Colegio de los Hermanos Maristas.

Las autoridades, han adoptado diversos acuerdos con motivo del lamentable suceso. La Diputación provincial levantó esta mañana la sesión, y el Ayuntamiento ha ordenado la suspensión de los conciertos de música que estaban organizados para esta noche y mañana.—Cifra.

Baja el precio de los géneros y se rectifican las declaraciones de trigo

Algeciras.— En varios establecimientos de tejidos han sido puestos a la venta, en virtud del decreto de 17 de Octubre último, a precios razonables, géneros que hace solo unos días no se encontraban sino a precios sumamente elevados como por ejemplo, sa-

Segue la hostilidad de las mujeres contra Halifax

Nueva York. — El embajador británico Halifax ha sido nuevamente objeto de manifestaciones hostiles por parte de las mujeres norteamericanas, según informa de Cleveland la Agencia United Press.

Cuando el embajador británico se trasladaba al "Unión Club" para almorzar, comunicó la referida Agencia, se encontró con una manifestación femenina portadora de pancartas con las inscripciones siguientes: "La unión con Inglaterra es un delito de alta traición" y "Carne podrida para nuestros soldados y orquídeas para Lady Halifax".

El periódico "Daily Tribune" publica un artículo en el que comenta las manifestaciones registradas en Detroit contra Halifax, y dice a este respecto que "la forma en que las mujeres demostraron su indignación contra el embajador británico, "bombardeándole" con huevos y tomates, es imperdonable pero que la indignación estaba perfectamente justificada. También Roosevelt y Hull se indignarían si un diplomático alemán pronunciara un discurso ante los obreros de armamento en Detroit.

Las declaraciones de Halifax carecieron de importancia, es cierto, pero el solo hecho de que haya tratado en influir con su presencia sobre la opinión pública norteamericana es ya una insolencia.

Vapor portugués apresado por un navío de guerra inglés

Lisboa. — El vapor portugués "María Luisa" perteneciente a la flota mercante del litoral, ha sido detenido en alta mar cuando se dirigía desde Viana de Castelo a un puerto del noroeste de España. El buque de guerra británico que lo apresó lo ha conducido a Gibraltar.—Efe.

Ciudad Real.—Numerosas personas acuden durante estos días, y de modo especial en la mañana de hoy, a las oficinas del Servicio Nacional del Trigo, para rectificar las primitivas declaraciones de cosechas o anular las llamadas cartillas maquileras que se habían concedido a supuestos aparceros o rentistas. Algunos de éstos, que ya tenían en su poder la harina correspondiente, han tenido que efectuar su devolución a las fábricas de donde la consiguieron. No puede calcularse todavía el volumen total de los productos que, por estas nuevas declaraciones, obtendrán los organismos encargados del abastecimiento pero puede asegurarse que con ellos quedará garantizado para bastante tiempo el abastecimiento normal de la población.—Cifra.

Parece confirmarse que los soviets hicieron a Finlandia proposiciones de paz.

Washington. — El departamento de Estado hace públicos los detalles de las conversaciones mantenidas por Cordell Hull y Welles con el ministro de Finlandia, Prokope, conversaciones que han dado lugar a afirmaciones de haber sido hechas proposiciones de paz a Finlandia por los soviets.

Así —manifiéstase— el secretario de Estado Welles, anunció en 18 de Agosto al ministro finlandés la disposición en que encontraba la URSS de entrar en negociaciones de paz. Se añadieron las declaraciones finlandesas referentes a no poder el Gobierno de Helsinki fiar en absoluto compromisos que contrarían los intereses de la URSS, ejercieron notable influencia en el tenor de las conversaciones y que Welles se negó a aceptar la buena o mala fe soviética para el cumplimiento de promesas anglo-norteamericanas, citando la cuestión al hecho de que Finlandia se hallaba o no dispuesta a aceptar un ofrecimiento de la URSS.—Efe.

La Marina de guerra se carga de tres fábricas obreras se hallan en

San Diego (California). — La Marina de guerra norteamericana se hará cargo de la explotación de tres empresas que trabajan para el Ejército y la flota de los Estados Unidos, en el caso de que los obreros de las referidas empresas, que actualmente se encuentran en huelga, no hayan anudado el trabajo el lunes próximo. Las tres fábricas afectan por la medida tienen en conjunto un valor de quinientos mil dólares.—Efe.

Beaverbrook confía en la resistencia rusa

Treinta y siete aviones derribados

SEGUN ATTLEE, INGLATERRA HA AUMENTADO SUS ARMAMENTOS

Washington.—Inglaterra ha aumentado en gran proporción sus armamentos en los últimos 15 meses, ha declarado el lord del sello privado, Attlee, que representa a la Gran Bretaña en la conferencia internacional del trabajo de Nueva York. Se negó a hacer declaración alguna con respecto al discurso de Stalin en el que este último manifestaba que la situación en que se encontraba Rusia se debía a la inexistencia de un segundo frente en Europa frente a Alemania, y puso de relieve que la decisión del establecimiento de un frente inglés contra Alemania corresponde exclusivamente a la decisión de los técnicos militares.

BOMBARDEO DE BLYTH

Berlín.—La aviación alemana ha realizado en pleno día un ataque contra las instalaciones portuarias de Blyth, en la costa Noreste de Inglaterra. Los objetivos de carácter militar fueron alcanzados por las bombas.

Blyth es un puerto importante en la exportación del carbón, y una base de submarinos de primer orden. Incluso las pequeñas unidades de la Marina de guerra británica suelen acudir a este puerto para ser reparadas.—Efe.

TREINTA Y SIETE AVIONES DERIBADOS

Londres.—El ministerio del Aire comunica: "Berlín, Colonia y Mannheim, fueron los objetivos principales de las operaciones en gran escala efectuadas anoche por nuestros aviones de bombardeo. Sobre el interior de Alemania reinaba un tiempo muy desfavorable, pero los aparatos tipo Halifax, Wellington Stirling y Shitney llegaron en grandes grupos a la región de Ber-

lín y, a pesar del mal tiempo, lanzaron numerosas bombas sobre instalaciones industriales y ferroviarias. El ataque sobre Colchester y Hampden, con sus resultados también.

Otras escuadrillas bombardearon otras poblaciones alemanas como los puertos de Bulogne y tende. Además, fueron lanzadas minas sobre las aguas enemigas. De estas operaciones no han resultado 37 aparatos. Varios de ellos se vieron obligados a aterrizar durante su vuelo de regreso, a causa del mal tiempo".

Una información oficiosa indica que dos de los aviones citados como perdidos se encuentran en sus bases.—Efe.

UN DISCURSO DE BEAVERBROOK

Manchester.—Los problemas relacionados con la producción de guerra han sido expuestos hoy por el ministro de Municionamiento lord Beaverbrook, en el curso de una reunión a la que asistieron obreros de las fábricas del Noreste de Inglaterra.

El ministro comenzó su discurso con elogios a las "potentes legiones rusas" y expresó su confianza en "la resistencia soviética". Agregó que la lucha será larga y penosa.

Se refirió después a la conferencia que Harriman y el orador celebraron con Stalin, a quien prometieron facilitar determinado número de carros de combate en los próximos meses, promesa que ha sido cumplida. También han sido enviadas a la URSS primeras materias y ellas trigo del Canadá y azúcar de los depósitos existentes en Gran Bretaña.

Excitó a todos los obreros a intensificar sus esfuerzos, con objeto de aumentar la producción tan necesaria es a la Gran Bretaña para obtener el triunfo en la lucha actual.—Efe.